



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad
distrital de La Huaca, Paita, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Tume Ayala, Carlos Enrique (ORCID: 0000-0003-2385-9216)

ASESOR:

Dr. Alarcón Llontop, Luis Rolando (ORCID: 0000-0001-9912-1299)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

PIURA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación se la dedico a mi familia que gracias a todo el apoyo y comprensión pude concluir con mis estudios de maestría, a mi padre y mi madre que con su apoyo pude ser un profesional y por sus consejos, y su apoyo económico necesario para la conclusión de mis estudios. A mis amigos por incentivarme a seguir esta maestría.

AGRADECIMIENTO

A mi asesor de tesis por todas enseñanzas impartidas durante la elaboración de esta tesis, así como a mis amigos con los consejos dados a lo largo de todo el desarrollo de este trabajo de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Variables y operacionalización.....	20
3.3. Población, muestra y muestreo.....	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.5. Procedimientos	23
3.6. Métodos de análisis de datos.....	24
3.7. Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS.....	27
V. DISCUSIÓN.....	32
VI. CONCLUSIONES.....	35
VII. RECOMENDACIONES.....	37
ANEXOS	
ANEXO 1. Tabla de operacionalización de las variables	
ANEXO 2. Matriz de consistencia.	
ANEXO 3. Instrumentos de recolección de datos.	
ANEXO 4. Autorización de aplicación del instrumento.	
ANEXO 5. Validez el instrumento.	
ANEXO 6. Prueba de confiabilidad.	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	
Tipología de participación con relación a la dependencia con el gobierno.....	13
Tabla 2	
Tipología en base a incidencia con la realidad, aspectos subjetivos y objetivos...13	
Tabla 3	
Escalera de participación ciudadana.....	15
Tabla 4	
Población para la investigación.....	20
Tabla 5	
Muestra para la investigación.....	21
Tabla 6	
Prueba de normalidad	27
Tabla 7	
Correlación entre presupuesto participativo y participación ciudadana	27
Tabla 8	
Correlación entre dimensión política y presupuesto participativo	28
Tabla 9	
Correlación entre dimensión administrativa y presupuesto participativo	29
Tabla 10	
Correlación entre dimensión social y presupuesto participativo	30

RESUMEN

Esta investigación buscó relacionar el Presupuesto Participativo con la Participación Ciudadana en el distrito de La Huaca, 2022. Se diseñó bajo el paradigma positivista, metodología cuantitativa, de tipo correlacional y nivel descriptivo. Se utilizó la técnica de la encuesta con el instrumento cuestionario, uno referido a Presupuesto Participativo y otro a Participación Ciudadana, validados y sometidos a pruebas de confiabilidad. Se aplicaron a 40 participantes. La variable Presupuesto Participativo se dimensionó en Preparación, Concertación, Coordinación y Formalización; la variable Participación Ciudadana se dimensionó en Política, Administrativa y Social. Se partió de la hipótesis de que la Participación Ciudadana afectaba positivamente el Presupuesto Participativo, comprobándose en un nivel de correlación alto, corroborándose los estudios realizados y la teoría sobre el particular; asimismo, la dimensión Administrativa fue la de mayor asociación con el Presupuesto Participativo, mientras que las dimensiones Política y Social tuvieron un alto nivel de correlación. Conclusiones: Existe una alta correlación positiva entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana, también entre las dimensiones Política, Administrativa y Social con el Presupuesto Participativo, en un nivel alto y positivo. Situación que demanda intervenciones puntuales en la municipalidad distrital de La Huaca y la ejecución de otros estudios relacionados al tema investigado.

Palabras Claves

Ciudadanía, Junta vecinal, Participación, Presupuesto, Sociedad civil.

ABSTRACT

This research sought to relate the Participatory Budget with Citizen Participation in the district of La Huaca, 2022. It was designed under the positivist paradigm, quantitative methodology, correlational type and descriptive level. The survey technique was used with the questionnaire instrument, one referring to the Participatory Budget and the other to Citizen Participation, validated and subjected to reliability tests. They were applied to 40 participants. The Participatory Budget variable was dimensioned in Preparation, Concertation, Coordination and Formalization; the Citizen Participation variable was dimensioned in Political, Administrative and Social. It started from the hypothesis that Citizen Participation positively affected the Participatory Budget, proving a high level of correlation, corroborating the studies carried out and the theory on the matter; Likewise, the Administrative dimension was the one with the greatest association with the Participatory Budget, while the Political and Social dimensions had a high level of correlation. Conclusions: There is a high positive correlation between the participatory budget and citizen participation, also between the Political, Administrative and Social dimensions with the Participatory Budget, at a high and positive level. Situation that demands specific interventions in the district municipality of La Huaca and the execution of other studies related to the subject investigated.

Keywords:

Citizenship, Neighborhood council, Participation, Budget, Civil society.

I. INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es un proceso para interactuar en un espacio público, entre el Estado y la ciudadanía, en el que se manifiestan intereses de ambas partes, donde el Estado busca conocer las preferencias ciudadanas y la ciudadanía pretende influenciar en las decisiones, para optimizar la calidad democrática en las entidades públicas. La motivación ciudadana radica en la influencia que tienen los ciudadanos para incidir en las cuestiones públicas, como la administración de los recursos y políticas públicas. Los funcionarios y autoridades desean saber que demanda la comunidad y cuáles son sus preferencias para captar el capital social existente. (Montecinos y Contreras, 2019).

Por su parte, Frances y Carrillo (2008) han manifestado que “El presupuesto participativo es una manera en que participa los pobladores en la gestión de la comunidad, donde los vecinos intervienen en la confección del presupuesto público municipal” (p. 8). Y Comas (2011) ha expresado que el presupuesto participativo se ha transformado en una estrategia para la movilización de ciudadanos hacia la denominada nueva comunidad, una excusa para suplir las cortapisas de la democracia representativa, con una forma diferente de ejercitar colectivamente el poder.

Internacionalmente la participación ciudadana es recogida en diversas normas de aplicación general, por ejemplo: “Intervenir en la orientación de los asuntos públicos, de forma directa o mediante representantes elegidos libremente.” (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966, artículo 25, inciso a).

Estas formas de interactuar en los asuntos públicos han ido transformándose con el devenir del tiempo y con la aparición de los diversos espacios que brindan las nuevas tecnologías, ha generado una sociedad mucho más informada y en continua movilidad, con amplias y diversas formas de participación y comunicación. Ayasta (2014) manifiesta que gracias a las nuevas tecnologías la ciudadanía tiene mayor acceso directo a la información, por lo que asume nuevas maneras de organizarse y participar, sintiéndose con más derecho a intervenir en la historia pública. A su vez Naser et al. (2021) conciben la idea de que se está frente a la presencia de una participación ciudadana de sujetos muy heterogéneos que reclaman mayor transparencia, más

espacios para participar y que traen consigo demandas generalmente sin propuestas de salida. Por su parte Conrad et. al (2011), citado por Montecinos y Contreras (2019) han señalado que un problema de la participación ciudadana es la ausencia de criterios consensuados y de herramientas para evaluar este proceso. A su turno Valenzuela (2019) dice que el problema y a la vez desafío es muy grande, pues cuando la convocatoria se hace desde el gobierno, la concepción es bajo sus términos institucionales y si viene de la sociedad civil, se enfoca más en su problemática y no hay relaciones reales de coordinación y colaboración mutua.

El presupuesto participativo se origina en las comunas brasileñas de Ubelandia, Vitoria y Vila Velha, respondiendo a las organizaciones sociales que reclamaban una mejor calidad de vida y mayor vigilancia de los presupuestos municipales. Es una manera nueva de practicar la democracia, en la que la ciudadanía se fortalece e interviene en el destino del presupuesto de su espacio. Su nacimiento concuerda con la aparición de las fuertes complicaciones de la gobernabilidad debido a la corrupción creciente en muchos países y con los esfuerzos por elevar la transparencia y la rendición de cuentas. (Buele y Vidueira, 2018). Así, las sociedades empiezan a abandonar su inacción en la gestión pública, constituyéndose la participación ciudadana en una manera esencial de intervenir en el espacio público.

Si bien hay experiencias interesantes del presupuesto participativo, este no ha logrado alcanzar sus objetivos a cabalidad, que hay dificultades para comprobar que haya fortalecido la participación efectiva, y que no obstante haber aumentado la participación ciudadana, su participación ha sido poco efectiva. Perviven las debilidades para que este proceso fortalezca la participación ciudadana, debido a que muchas sus propuestas no se llevan a cabo por diversas razones técnicas. (McNulty, 2020). Sin embargo, Cabannes (2004) manifiesta que, para buscar financiar sus proyectos con el presupuesto municipal, en bien de su comunidad, la ciudadanía participa a través de sus organizaciones y en la mayor parte de los casos, es el presupuesto participativo uno de canales legitimados para lograrlo, quedando claro que gracias a este instrumento es que las organizaciones que practican la participación comunitaria se han legitimado y favorecido. Agrega, sin embargo, que el debate sobre

la dependencia de estos dos elementos no se agota y que merece alimentar la discusión a través de más trabajos a profundidad.

La Huaca es un distrito de la provincia de Paita, que tiene 11 centros poblados y una población de 12,950 habitantes, de los cuales el 50.69% son hombres y el 49.31 % son mujeres; 12,048 habitan en el espacio urbano (93.03 %) y 902 en el espacio rural (6.97 %). Respecto a los servicios básicos, el 91.4% tiene acceso al servicio de agua potable por la red pública, en tanto que un reducido 0.6% aún se abastece de este líquido elemento mediante agua subterránea y un 8% carece de este servicio. De los que tienen acceso a la red pública del agua, el 76.2% dispone del líquido elemento todos los días durante algunas horas, mientras que el 23.8% sólo tiene algunos días de la semana. Asimismo, el 52.8% tiene acceso al servicio de alcantarillado de la red pública, el 10.9% tiene pozo séptico o letrina, el 26.7% usa pozo ciego y 9.7% no tiene servicio higiénico alguno, utilizando el campo libre. En cuanto al servicio de alumbrado, el 10.5% carece de alumbrado público en sus domicilios, mientras que el 89.5% cuenta con este básico servicio. Referente a los establecimientos de salud, posee cuatro: uno de categoría I-1, uno de categoría I-2 y dos establecimientos de salud de categoría I-3. En educación, son 42 instituciones educativas con que cuenta, de ellas 16 son del nivel Inicial, 9 del nivel primario y 3 del nivel secundario, albergando a 3,620 estudiantes y 185 docentes, siendo la mayor parte de ellos del nivel primario. Su principal actividad económica es la agricultura. (INEI 2017).

En la municipalidad de La Huaca, las autoridades realizan el presupuesto participativo sólo en cumplimiento de la normatividad, desarrollando regularmente las fases de sensibilización, de convocatoria y fortalecimiento de capacidades en tiempos muy apretados y en formatos y temáticas que se reproducen año tras año, teniendo participantes con escasos conocimientos sobre la identificación de problemas, débil noción en torno a la priorización de resultados y cada vez con menos interés por participar lo que aunado a inadecuada formalización de los acuerdos de los proyectos seleccionados, desnaturaliza este espacio de concertación. Se trasluce una perversa actitud de reducir el presupuesto participativo a un mero ejercicio de observancia de lo convenido en la ley, puro formalismo para atender lo solicitado por la instancia gubernamental central. Esta actitud de autoridades y funcionarios municipales ha ido

creando resistencias y dificultades en sociedad civil organizada del distrito, que si bien persisten en seguir apostando por participar, no ven reflejadas sus propuestas en acciones concretas con el paso del tiempo, cayendo en descrédito ante los pobladores que pierde el interés por el desarrollo comunitario, siendo cada vez menos los vecinos que quieren intervenir en estos espacios, con la consiguiente consecuencia de tener mínima renovación en los cargos.

Por lo expuesto, respecto al presupuesto participativo y la participación ciudadana en el distrito de La Huaca, se estarían dando los siguientes problemas: ¿Se está ejecutando eficazmente el proceso de presupuesto participativo? ¿Se tiene una real voluntad de involucrar a la sociedad civil en este proceso? ¿Existe interés de la clase política de hacer un cogobierno con sus electores? ¿Los funcionarios conocen realmente del proceso del presupuesto participativo? ¿Tienen interés en hacerlo? ¿La ciudadanía participa por un interés común o hay intereses particulares? ¿Se relaciona la participación ciudadana con el presupuesto participativo?

Por ello, se planteó como problema general: ¿Qué relación hay entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022?, y como problemas específicos: ¿Cómo se relaciona la dimensión política de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022?, ¿Cómo se relaciona la dimensión administrativa de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022? Y ¿Cómo se relaciona la dimensión social de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022?

En consecuencia el proyecto fue justificable convenientemente pues representó un aporte para funcionarios y autoridades de la municipalidad de La Huaca, que podrán contar con mayores elementos de juicio para tomar decisiones en la construcción de las relaciones con la sociedad civil organizada. Además, tuvo relevancia social porque sus resultados permiten reconsiderar la participación ciudadana del distrito de La Huaca, asumiéndolo como elemento decisorio importante en el desarrollo del distrito, haciendo más vinculantes sus aportes en los asuntos públicos de la comuna de La

Huaca. Su implicancia práctica radicó en que va a generar que las autoridades, funcionarios y la sociedad del distrito de La Huaca asuman posturas más concertadoras y respetuosas en la gestión compartida del desarrollo de la comunidad de La Huaca, mientras que respecto a su aporte teórico, contribuyó con el bagaje teórico de la participación ciudadana y del presupuesto participativo, en la medida que abona nuevos enfoques que reafirman su importancia y constituirán insumos fundamentales para nuevos estudios similares. Finalmente, su utilidad metodológica radicó en que tanto el diseño, la confección de sus variables, así como los instrumentos y técnicas formulados para la investigación, no obstante conservar la rigurosidad científica, son de fácil comprensión y serán útiles a nuevos investigadores que pretenda utilizarlos para sus trabajos de investigación.

Ello nos llevó a plantear el siguiente objetivo general: Describir la relación existente entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022, como objetivos específicos: Determinar la relación existente entre la dimensión política de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022; determinar la relación existente entre la dimensión administrativa de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022, determinar la relación existente entre la dimensión social de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022. Teniendo como hipótesis general: H_i : La relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva y H_o : La relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 no es alta y positiva. Como hipótesis específicas: H_1 : La relación existente entre la dimensión política de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva y H_o : La relación existente entre la dimensión política de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 no es alta y positiva; H_2 : La relación existente entre la dimensión administrativa de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta

y positiva y H_0 : La relación existente entre la dimensión administrativa de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 no es alta y positiva; H_3 : La relación existente entre la dimensión social de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022, es alta y positiva y H_0 : La relación existente entre la dimensión social de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022, no es alta y positiva.

II. MARCO TEÓRICO

Para realizar este estudio se han explorado los antecedentes locales, nacionales e internacionales que a continuación se detallan:

Flores (2019) realizó una investigación sobre la efectividad del proceso del presupuesto participativo según apreciación de los agentes participantes en Castilla, Piura. Sus objetivos fueron “a) determinar el nivel de efectividad de cada una de las fases del proceso del presupuesto participativo, como son: Preparación, concertación, coordinación entre niveles de gobierno y formalización (p 23)”. Estudio no experimental, de enfoque tipo cuantitativo y tipo descriptivo comparativo. La población estuvo constituida por 40 participantes del proceso participativo del año 2018 y 65 del año 2019, trabajando con una muestra no probabilística de 32 participantes del año 2018 y 44 del 2019. Se hizo uso de la técnica de la encuesta, aplicando un cuestionario de 32 preguntas. En la dimensión del presupuesto participativo se usaron las dimensiones de: Preparación, concertación, coordinación entre niveles de gobierno y formalización (basado en MEF, 2009). Los resultados hallados determinaron que en el 2018 un 78% participantes del presupuesto participativo percibieron bajo nivel de la efectividad del presupuesto participativo, un 22% tuvo una percepción de un nivel medio y 0% tuvo una alta percepción. Mientras que para el año 2019, el nivel bajo alcanzó una percepción de 0 %, 95% para el nivel medio y 5% para el nivel alto. Se llegó a concluir que los resultados de percepción sobre el presupuesto participativo mejoraron en el 2019 que en el 2018.

Anampa (2021) desarrolló una investigación en torno a la participación ciudadana y su influencia en el presupuesto participativo basado en resultados en Amarillis, Huancayo. Teniendo como objetivos “a) relatar la influencia de la rendición de cuentas en el presupuesto participativo por resultados, b) referir la influencia del acceso a la información pública en el presupuesto participativo por resultados, y c) narrar como influye la consulta previa en el presupuesto participativo por resultados” (p. 19). Fue un estudio de tipo aplicado, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y transeccional. Con una población de 116 representantes de la sociedad civil, de la cual se extrajo una muestra no probabilística de 32 elementos que constituyen el 20% del

total. La encuesta fue utilizada para la cogida de la información a través de un cuestionario de respuestas dicotómicas compuesta por 18 preguntas. Las dimensiones para la participación ciudadana fueron: rendición de cuentas, acceso a la información pública y consulta previa (Ley 26300, 1994). Las dimensiones estudiadas para el presupuesto participativo basado en resultados fueron: fase de preparación, concertación y coordinación (Ley 28056, 2003). Con un total de 9 indicadores cada variable. El estudio obtuvo una correlación entre las variables de 0.503, lo que demuestra la fuerte correlación existente entre ellas, también que hay una correlación media (0.163) entre la rendición de cuentas y el presupuesto participativo basado en resultados, una correlación media entre el acceso a la información pública y el presupuesto participativo (0.233), así como una fuerte correlación entre la consulta previa y el presupuesto participativo basado en resultados. Concluyendo que la participación ciudadana tiene una significativa influencia en el presupuesto participativo basado en resultados.

Pilataxi (2021), realizó una investigación en torno a la participación ciudadana desde el mecanismo de presupuesto participativo en la gestión de proyectos sociales en el cantón de Tulcán, Ecuador. Sus objetivos fueron: “a) establecer la influencia de la participación ciudadana, mediante el presupuesto participativo, en la gestión de proyectos sociales, b) analizar los proyectos sociales ejecutados mediante el presupuesto participativo, y c) conocer el nivel de conocimiento que tiene la población sobre la participación ciudadana en la gestión de proyectos sociales a través del presupuesto participativo” (p 17). Ha sido una investigación de enfoque mixto, de tipo exploratoria y descriptiva. El estudio tuvo una población de 37,380 pobladores, con una muestra de 380 participantes. Se ha usado el método deductivo para examinar la información recogida, desde teorías comprobadas, habiendo utilizado la técnica de la encuesta mediante dos cuestionarios de respuestas dicotómicas de 11 y 5 preguntas. La participación ciudadana tuvo las siguientes dimensiones: conocimiento de los derechos ciudadanos, conocimiento de los mecanismo de participación ciudadana, colaboración ciudadana y asamblea ciudadana. Las dimensiones para el presupuesto participativo fueron: presupuesto institucional y presupuesto participativo destinado a los proyectos sociales (Ley N° 13, 2010). La variable de los proyectos sociales ha sido:

iniciativas populares, proyectos ejecutados y metas claras y factibles (Ley N° 13, 2010). Con 2, 4 y 4 indicadores cada dimensión. Los resultados prueban que la participación ciudadana tiene una influencia directa en los proyectos sociales, que el conocimiento respecto a la participación ciudadana llega al 71.05%, que hay un bajo nivel de conocimiento sobre el presupuesto participativo (38.68%) y que son escasos los proyectos ejecutados mediante el presupuesto participativo. El estudio concluye que la participación ciudadana encamina al presupuesto participativo para influir en los proyectos sociales y que si bien un amplio porcentaje sabe de la participación ciudadana, no es de su interés participar en el presupuesto participativo.

La participación ciudadana ha sido estudiada desde dos perspectivas históricas: a) desde la mirada de los derechos humanos, normativamente fundamentado en la normatividad global en el marco de los procesos del desarrollo humano y operacionalmente con una orientación que permita la tutela y fomento de los derechos humanos. Su intención es hacer un análisis de las desigualdades existentes en los procesos de desarrollo y promover las correcciones necesarias prácticas arbitrarias y prejuiciosas, así como la injusta repartición del poder, que constituyen un freno al desarrollo. Este enfoque advierte la titularidad de este derecho en una persona, pero también la existencia de entes e instituciones el entorno, responsables de asegurar que exista un entorno en el cual se pueda ejercer ese derecho. Y b) desde la perspectiva de enfoque de género, que enfatiza que el sexo no necesariamente debe establecer las potencialidades de las personas a nivel social, concibiéndose como el esfuerzo por observar donde hay desigualdades de género para incidir en forjar una mayor capacidad social para incorporar a las mujeres, en su justa valoración en aras de la igualdad. (Metamorfosis, 2022). Una tercera postura es la del enfoque territorial, en la que la participación ciudadana es vista como el ejercicio político de relación entre los ciudadanos y Estado desde el aspecto geopolítico, que permite analizar la actuación de la sociedad civil desde su espacio barrial, comunal hasta la ciudad, región y país, considerando tres dimensiones elementales: los actores con sus prácticas, las condiciones preexistentes del territorio y los efectos de esta relación, que en buena medida va a permitir comprender de mejor manera que la democracia y lo público se fortalecen cuando mayor es la calidad de la participación ciudadana. (Si Ciudadanía).

De otro lado, el presupuesto participativo históricamente ha trascendido a través de dos orientaciones: a) desde el enfoque tradicional, en el que la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto se ha realizado en base a los subproductos o productos intermedios, sin enfocarse en el bien o servicio que se entrega al ciudadano; en el que la aprobación de presupuesto se da en función de la clasificación económica, con montos que responden generalmente a un patrón histórico. En este enfoque se han tomado las decisiones de gestión presupuestaria desde una perspectiva netamente programática, institucional o sectorial, sin centrar su atención en el ciudadano, mientras que el seguimiento de ejecución de gastos se ha efectuado solamente centrado en la legalidad del proceso y en el avance financiero de líneas de gasto. La lógica de este enfoque ha sido generar insumos y subproductos de acuerdo a un patrón histórico, con tener claridad de si el producto que beneficia al ciudadano ha sido suministrado en la medida requerida. Y b) desde el enfoque basado en resultados, que incorpora técnicas para diseñar, ejecutar hacer seguimiento y evaluar las intervenciones públicas, a través de un ciclo presupuestal, articulando la entrega de bienes y servicios a un público objetivo con los cambios que esta entrega debe generar en el ciudadano, bajo la premisa de equidad, eficacia y eficiencia. Se busca una relación causal ente producto y resultado, fortaleciendo la gestión del presupuesto y dando a los actores que toman decisiones de gestión, lo indispensable para adecuar, ajustar y solucionar las diversas situaciones que se presentan en durante la ejecución del presupuesto público. (Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, 2008, p 8-15).

Las teorías en las que se sustenta nuestro estudio son la teoría participativa de Carole Pateman quien sostiene que la democracia participativa está conformada en torno a que las instituciones y los individuos no están aisladas unas de otras y que no basta que existan instituciones representativas para que se hable de democracia. Una democracia participativa en el que la participación se da a nivel de todas las áreas, beneficiaría el desarrollo humano y reduciría la enajenación fáctica con relación al poder central, aumentando la eficacia política, la preocupación por la problemática social, contribuyendo a tener ciudadanos informados y con experiencia en el asunto público (Vergara, 1998).

Para el presupuesto participativo, este trabajo se apoya en la teoría de Matías (2004), quien manifiesta que es una herramienta financiera y política que surge debido a la existencia de exclusión social, actos de corrupción y alta concentración de poder, así como de una burocracia ineficiente. Ante esta situación, la ciudadanía empieza a exigir su participación en los temas públicos, demandando espacios y rendición de cuentas. Agrega que se constituye como una respuesta al nuevo pensamiento político ideológico que resalta que las finanzas deben ser gestionadas socialmente y que el presupuesto municipal debe elaborarse teniendo en consideración principalmente los proyectos que presenta la sociedad civil desde sus espacios territoriales.

Referente a la participación ciudadana Naser et. Al, (2020) expresan que la participación es la lucha por alcanzar una cuota de poder para el reconocimiento legítimo en el debate y toma de decisiones públicas, al tiempo que se convierte en una forma de legitimar el ejercicio del poder y las decisiones que toman las autoridades para el fortalecimiento de la gobernabilidad y democracia. Añade que es un imperativo ampliar la participación a otros actores de la sociedad civil, pues actualmente hay más dinamismo en para acceder a la información y sus diversos puntos de vista deben tener la garantía de su acogimiento y discusión, de esta manera da valor a los espacios de discusión de asuntos de la esfera pública y se fortalece la democracia.

Por otro lado, Navarro mencionado por Montecinos y Conteras (2019) señala que:

La participación ciudadana colectiva o individual es una oportunidad que tiene la ciudadanía para exteriorizar sus demandas mediante actitudes legales con el fin de incidir en la formulación y toma de decisiones de los tres niveles estatales, aportando a reformar la gestión pública y la calidad de vida de la ciudadanía” (2004, p.3).

Por su parte, Valdiviezo (2013) lo define como un conjunto de mecanismos y sistemas por los cuales el conjunto de la sociedad civil tiene la posibilidad de incidir o ser parte de las decisiones de lo público, con la finalidad de que en esas decisiones se incorporen sus intereses particulares o grupales, en la medida que la participación social en la agenda pública es reconocida por diferentes pactos y tratados internacionales.

En tanto que Chávez (2003) entiende que la participación es el involucramiento de la ciudadanía en la cooperación, el compromiso, la responsabilidad y la toma de decisiones para alcanzar metas comunes, perfilándose como un proceso complejo y dinámico, fuertemente articulado, cíclico y ascendente, en donde los ciudadanos se organizan para participar en las responsabilidades. Necesita de una interrelación definida en los diferentes niveles que implica, precisando ser conscientes de lo colectivo y social.

La participación ciudadana centra su atención en el ciudadano, estando presente de muchas maneras y bajo diferentes y bajo diferentes canales de expresión. Marticorena (2020), reúne estas diversas formas de participación en tres grandes grupos, en los que el individuo asume roles diferenciados en la sociedad:

- ✓ La participación social, que busca integrar al ciudadano con el colectivo social a través de diversos mecanismos que no tienen como agenda principal el aspecto político. Está enfocada en la defensa y representación de sus intereses y la calidad de vida. Tiene la capacidad de articular el tejido social y ayuda a nuevas maneras de intervenir en el ámbito público.
- ✓ La participación política, que tiene fuerte incidencia en la democracia representativa, permitiendo la intervención de ciudadanos en cargos públicos, resultando muy importante para el funcionamiento del sistema político.
- ✓ La participación económica, donde los individuos participan de los procesos generadores de riqueza, en beneficios personal y para el desarrollo económico de un espacio territorial.

Rentería (2010), explica que existen diferentes tipologías de participación, según sus resultados, su origen o sus características, entre otras y nos presenta dos tipologías relevantes, la primera considera su relación con las dependencias del gobierno y la elabora tomando como base los estudios de Ziccardi (1998); la segunda la confecciona considerando las investigaciones de Serra Vázquez (2007), y tiene en consideración su incidencia e interrelación con la realidad, así como los aspectos subjetivos y objetivos. (p. 4, 6). A continuación se presentan estas dos tipologías.

Tabla 1

Tipología de participación con relación a la dependencia con el gobierno

Tipo	Características
Institucionalizada	Con normativas para la participación de ciudadanos en eventos de decisiones del gobierno municipal.
No institucionalizada	Si reglamentación tanto para la participación formal e informal.
Autónoma	La participación de la ciudadanía se da mediante alguna organización no gubernamental, sin que este la controle o tenga un nivel de dependencia.
Cientelística	Existe una relación en base al intercambio de cosas o favores.
Equitativa o incluyente	Con independencia de la identidad religiosa, partidaria o clase social, hay promoción de la participación ciudadana.

Fuente: Rentería (2010)

Tabla 2

Tipología en base a su incidencia con la realidad, aspectos subjetivos y objetivos

Tipos	Características	Valores	Resultados
Participación espontánea	Indiferencia. Objetivos sin claridad. Muy débil relación entre participantes.	Participación casual. Indeterminados deseos de querer realizar algo por la comunidad.	Nulos
Participación mecánica	Actitud acrítica. Reproducción de modelos idénticos. Débil relación entre los participantes.	Imposición de punto de vista personal. Seguridad personal.	Escasos
Participación reflexiva	Objetivos claros. Fuerte relación de los miembros. Actitud crítica.	Respeto. Solidaridad. Apertura.	Positivo impacto positivo en la zona. Notables.
Praxis creativa	Objetivos claros. Amplitud de horizontes.	Respeto. Bien común. Consenso.	Positivo impacto en la zona. Sobresalientes.

Propuestas
novedosas, inclusivas
y coherentes.

Diálogo.

Incidencia
benefactora en el
nivel de
bienestar.

Fuente: Rentería (2010)

Souza (2002) destaca que la experiencia participativa de Porto Alegre nos ofrece tres principios importantes que los presupuestos participativos deben cumplir necesariamente:

- Universalidad, es decir, toda la ciudadanía puede participar, sin considerar algún estatus específico.
- Autoreglamentación: La dinámica de combinar la democracia representativa y directa, brinda a los participantes la oportunidad de elaborar sus reglas internas.
- Deliberación: Las reglas determinadas por los participantes y las decisiones tomadas son compatibilizadas con los requerimientos legales y técnicos del actuar gubernamental, con respeto a los máximos financieros.

Arnstein (1969) sustenta cuando la participación ciudadana es real se convierte en poder, de allí que incrementarla significa una redistribución del poder y en esa mirada, Arnstein imaginó una escalera que tenía tres franjas: del poder ciudadano, de la participación simbólica y de la no participación, con un total de ocho peldaños.

Esta última franja tiene dos escalones, la manipulación y la terapia, que reemplazan la participación verdadera, a fin de impedir que la gente intervenga en el asunto público, con escaso espacio para influir en las determinaciones tomadas.

La franja de la participación simbólica, la conforman tres peldaños, de la información, de la consulta y de la coparticipación, espacios donde si bien la ciudadanía tiene voz y se le escucha, aún está carente del poder que le permita tener la seguridad de que se consideren sus ideas.

La tercera franja y la más alta es la del poder ciudadano, compuesta por tres peldaños, la de la coparticipación, del poder delegado y el control Ciudadano, aquí los

ciudadanos ejercen el control y participan en las decisiones a tomar, mediante mecanismos diferentes de negociación o de la genuina subsidiaridad del poder.

Tabla 3

Escalera de participación ciudadana

8	Control ciudadano	Poder ciudadano
7	Poder delegado	
6	Asociación	
5	Apaciguamiento	Simbolismo
4	Consulta	
3	Información	
2	Terapia	No participación
1	Manipulación	

Fuente: Arnstein, 1969

El presupuesto participativo es una innovación a la forma habitual de llevar a cabo el presupuesto del sector estatal, que consiste en amalgamar mecanismos de democracia representativa y participativa, en la búsqueda de descentralizar la asignación de los escasos recursos del erario público y dotarlo de más eficacia, eficiencia, transparencia y equidad, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia del país. (Congreso del Perú, 2004).

En la concepción de Méndez (2014), el presupuesto participativo se constituye como un elemento de la democracia directa por el que la sociedad civil aporta en la determinación del uso de todo o una parte de los recursos municipales, siendo una oportunidad para el progreso de las políticas públicas. Agrega que mediante este mecanismo la población tiene la oportunidad de dialogar sobre el empleo del presupuesto y la ejecución de políticas, tomando control sobre las decisiones del gobierno.

Por su parte, desde el Estado lo define como:

Mecanismo para asignar transparente, racional y equitativamente, con eficiencia y eficacia los recursos del Estado, fortaleciendo las relaciones Sociedad civil-Estado, en ese sentido los gobiernos subnacionales fomentan

el afianzamiento de estrategias participativas al momento de programar los presupuestos, así como su fiscalización y vigilancia. (Ley N° 28056, Art. 1).

Mientras que el MEF expresa que el presupuesto participativo es:

El instrumento de política y de gestión, mediante el que los gobiernos subnacionales y las fuerzas vivas de una comunidad representadas debidamente, precisan conjuntamente, la orientación de los recursos, que deben estar relacionados con el Plan de Desarrollo Concertado. (MEF, s.f.).

Finalmente, García et. Al, (2018) nos dice que viene a ser un espacio para dialogar y concertar, un lugar en el que la sociedad civil va a decidir directamente sobre el uso que se le va a dar a una porción del presupuesto municipal, en coordinación con la municipalidad; dando prioridad a la inversión en proyectos que contribuyan a generar cambios en el bienestar de la ciudadanía. Nace desde las asambleas comunitarias donde se comparten ideas de proyectos para su sector.

Las fases del presupuesto participativo, según la Guía elaborada por el MEF (2010) son cuatro:

Fase 1. De preparación. Donde se realizan las coordinaciones para iniciar el proceso.

Consta de partes:

- Comunicación. En la que los gobiernos desarrollan mecanismos para comunicar masivamente a la población para que intervenga en el proceso.
- Sensibilización. Buscando promover una intervención debidamente informada de los participantes.
- Convocatoria. Los medios de comunicación son utilizados para invitar a participar a los ciudadanos en el presupuesto participativo.
- Identificación y registro de agentes participantes. Que debe ser inclusiva y representativa.
- Capacitación de agentes participantes. Para desarrollar las capacidades de los participantes.

Fase 2. Concertación. Fase en la que Estado y la sociedad civil se reúnen a fin de realizar el proceso de tal manera que favorezca prioritariamente el desarrollo de los sectores menos favorecidos. Consta de:

- Desarrollo de Talleres de Trabajo. Donde se ejecutarán las actividades para priorizar los proyectos de inversión y obligaciones de la sociedad civil y el gobierno subnacional.
- Taller de Identificación y Priorización de Resultados. Donde se presenta un informe de los avances del PDCL y se identifican las brechas existentes.
- Evaluación técnica de proyectos. Que tiene por objeto evaluar técnicamente los proyectos que presenta el gobierno local, asignándoles el presupuesto correspondiente.
- Taller de Priorización de Proyectos de Inversión. Espacio donde se hace la propuesta de la cartera de proyectos de conformidad con la priorización realizada, para presentarla a los agentes participantes.
- Formalización de Acuerdos y Compromisos. Taller donde se presentan los resultados consolidados del proceso plasmados en un acta, conformándose el Comité de Vigilancia.

Fase 3. Coordinación entre niveles de gobierno. Fase de responsabilidad de los gobiernos municipales y regionales y que implica coordinar la consistencia de lo aprobado en materia de gastos e inversiones.

Fase 4. Formalización. Se realiza en junio a fin que los proyectos se consideren en el presupuesto institucional y luego sean aprobados por el Consejo Municipal o Regional, según sea el caso.

Para la variable participación ciudadana, en este trabajo se han optado por las dimensiones formuladas por Ganuza (2010):

- a. Dimensión política, que está referida a la comprobación que hace la ciudadanía respecto a la confianza en el ejercicio de su trabajo en la institución, permitiendo la apertura de espacios de cavilación que permitan la generación de cambios en aras de mejorar la inserción de la ciudadanía en el asunto público, desterrando el monopolio en la administración pública y legitimando sus actuaciones.
- b. Dimensión administrativa. Los nuevos modelos de la gestión pública, así como los nuevos diseños de planes estratégicos, definen que la actividad administrativa, tenga una óptica relacional entre la dependencia de causas y sus soluciones, así como de los problemas de articulación entre los agentes económicos, agentes

sociales y las administraciones, con el imperativo de reforzar el quehacer horizontal y el acercamiento a la ciudadanía, que cada vez es más heterogénea.

- c. Dimensión social, de singular importancia en el desarrollo de las sociedades, debido a que la autonomía personal se ha vuelto socialmente determinante porque los individuos prefieren ahora más que antes, decidir por sí mismos en los temas de interés público, dando relevancia al colectivo social, quitando el monopolio que tienen las administraciones sobre lo público. Se interviene y se critica sobre que se va a priorizar, cómo se va a hacer y quien va a participar en esa priorización, dentro de los parámetros de transparencia.

La guía del presupuesto participativo, elaborada según el Decreto supremo N° 142-2009-EF, nos ha servido de base para trabajar las dimensiones la variable Presupuesto Participativo de este estudio:

- a. Preparación, donde los gobiernos subnacionales realizan los preparativos para comunicar, sensibilizar y convocar del proceso, como también para identificar y capacitar a los participantes.
- b. Concertación, en la que los funcionarios y sociedad civil desarrollan concertadamente y mediante talleres, el diagnóstico situacional y dirimen sobre la prioridad de los proyectos e inversión.
- c. Coordinación, que debe darse entre los gobiernos regionales y locales, bajo la premisa de la subsidiariedad, para establecer mecanismos de comunicación y consistencia presupuestaria, con respeto a las competencias funcionales la economía de escala.
- d. Formalización, por la cual los compromisos asumidos en el presupuesto participativo se formalizan para ser incluidos en el Plan Institucional de Apertura.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo

Fue una investigación básica, estuvo encaminada a la adquisición de saberes cabales por el entendimiento de las relaciones que establecen los entes (CONCYTEC, 2020); para el caso de esta investigación, de la participación ciudadana y del presupuesto participativo.

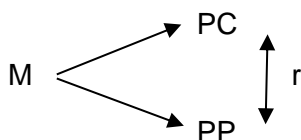
Se cimentó en el paradigma positivista, pues las variables de estudio son susceptibles de observación y de medición (Martínez, 2013), siendo de enfoque cuantitativo por cuanto se procuró corroborar y pronosticar los fenómenos analizados, buscando precisiones y relaciones causales en torno a la participación ciudadana y del presupuesto participativo, a través de sus dimensiones e indicadores (Hernández, Fernández y Baptista, 2018).

Fue un estudio correlacional, de nivel descriptivo pues según Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), descriptivo en la medida que buscó graficar el contexto actual de la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una población determinada y correlacional porque se buscará una casual relación entre sus dimensiones.

Diseño

No experimental porque no hubo manipulación de variable alguna, observándose los acontecimientos así como estuvieron presentes en la realidad y correlacional puesto que se midió la relación entre participación ciudadana y el presupuesto participativo (Palella y Martins, 2012).

Situación que quedó establecida bajo la fórmula siguiente:



M = Muestra.

PC = Participación Ciudadana (Variable independiente).

PP = Presupuesto Participativo (Variable dependiente).

r = Correlación.

3.2. Variables y operacionalización

- ✓ Participación ciudadana (independiente, cuantitativa).
- ✓ Presupuesto participativo (dependiente, cuantitativa).

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Estuvo constituida por 63 participantes, entre actores de los presupuestos participativos y representantes de las juntas vecinales del distrito de La Huaca.

Tabla 4

Población para la investigación

Población	
Hombres	32
Mujeres	31
Total	63

Fuente: Municipalidad distrital de La Huaca.

3.3.2. Muestra y muestro

La elección de la muestra se realizó con la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia, que es aquel en la que se seleccionan las personas que acepten ser incluidas y sean fácilmente accesibles y próximas al investigador, sabiendo que forman parte de la población estudiada (Otzen y Manterola, 2017). Para nuestro caso, considerando que la población distribuida en 11 centros poblados en tres zonas diferenciadas, se contempló una distribución que cubra las tres zonas.

Bajo los criterios de inclusión se contempló la disposición de los colaboradores a participar en el estudio, así como la equidad de género y el aspecto generacional. En tanto que para el criterio de exclusión se consideró la lejanía y acceso al lugar de residencia de las personas en horarios pertinentes.

La fórmula siguiente sirvió para obtener la muestra:

$$n = \frac{N \times P \times Q \times Z^2}{E^2 \times (N-1) + P \times Q \times Z^2}$$

Dónde:

n = Muestra

N = Población

E = 0.095

P = 0.5%

Q = 0.5%

Z = 1.96

Por lo que la muestra quedó conformada por 40 personas.

Tabla 5
Muestra para la investigación

Población	
Hombres	20
Mujeres	20
Total	40

Elaboración propia.

3.3.3. Unidad de análisis

Estará constituida por personas individuales.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recopilar los datos se utilizó la técnica de la encuesta puesto que nos permitió tomar datos objetivos y apreciables de la realidad de las variables de estudio y porque de acuerdo a López y Fachelli (2015), la encuesta es la técnica mediante la cual se interroga al individuo y se obtienen los datos referentes a los conceptos de una variable estudiada.

El instrumento aplicado para obtener la información de las variables de estudio fue la encuesta, que según Hernández Sampieri (2014) viene a ser el conjunto de interrogantes respecto a las variables que se están midiendo.

Se aplicaron dos cuestionarios a los individuos escogidos en la muestra, uno con 18 preguntas excluyentes en torno a la participación ciudadana y otro conteniendo 20 preguntas respecto al presupuesto participativo. Ambos instrumentos fueron validados en contenido por tres expertos.

Validez y Confiabilidad

Validez

Se practicaron los tres tipos de validez que se demandan en estos estudios cuantitativos:

Validez de contenido

Fueron considerados tres expertos en la temática investigada, quienes nos garantizaron que los ítems de los instrumentos confeccionados para cada una de las variables: Participación Ciudadana y Presupuesto participativo, tienen real representatividad de lo que se evaluó. Estos expertos han sido: Luis Engelberto Alvarado Pintado - Magíster en Educación con Mención en Gestión Educativa, Raúl Eduardo Ramírez Farías – Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad y Luz Andrea Javier Alva – Magíster en Docencia Universitaria, quienes luego de recomendar los cambios pertinentes, como reducir las interrogantes, mejorar la información y uniformizar el tiempo verbal, expresaron su dictamen sobre la conveniencia de los instrumentos.

Validez de criterio

El soporte del marco teórico de la investigación permitió generar una clara división de las variables a estudiar, las cuales cuenta con sus dimensiones e indicadores respectivos. La variable “Participación Ciudadana” posee tres dimensiones y 9 indicadores, que en su mayoría ha sido parte de los instrumentos de Quispe y Fernández (2022) y de Flores (2019). En tanto que para la variable “Presupuesto Participativo”, las cuatro dimensiones y 10 indicadores con que cuenta, han formado parte de los instrumentos utilizados por Flores (2019) y Galván (2019).

Validez de constructo

A la validez de contenido y criterio, se suma la de constructo: la adecuada conceptualización que ostentan las variables, en virtud al respaldo de autores antedichos. La variable “Participación Ciudadana” se cimentó en las nociones de Naser et. Al, 2020, mientras que la variable “Presupuesto Participativo” recogió la concepción de García et. Al, (2018). Además, certificó su validez, los lazos con otros conceptos vistos por otros autores que permiten que sus dimensiones se refuercen mutuamente.

Confiabilidad

El Alfa de Cronbach fue utilizado para evaluar la confiabilidad por consistencia interna de los dos instrumentos de medición de nuestras variables: Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo, evaluación que arrojó valor igual o mayor a 0.7 y fue considerado de buena fiabilidad.

Para determinar si los instrumentos de nuestro estudio eran confiables, se aplicaron a una prueba piloto a 10 individuos de similares rasgos que los de la muestra del estudio. Luego se calculó el coeficiente de alfa de Cronbach, obteniendo que el valor para la variable de participación ciudadana fue de 0,73 y para la variable de presupuesto participativo, de 0,82, con lo que la fiabilidad quedó demostrada.

3.5. Procedimientos

La investigación: “Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de La Huaca, Paita, 2022”, se dio de la siguiente manera:

- a. Modalidad de recolección de datos.
 - ✓ Se diseñaron las dos encuestas, las mismas que pasaron por un proceso de validación y confiabilidad.
 - ✓ Se prepararon 80 encuestas, 40 de cada instrumento para aplicar a los agentes participantes elegidos como nuestra muestra.
 - ✓ Aplicamos los instrumentos elaborados para obtener la información demandada en nuestra investigación.
- b. Manipulación de las variables. El control de las variables se garantizó, por el cumplimiento de:

La prueba de los tres tipos de validez que se han realizado: de constructo, de contenido y de criterio, así como la prueba de confiabilidad practicada con el coeficiente de Alfa de Cronbach, que aseguró que los instrumentos son consistentes, coherentes y aceptables.

Los aspectos éticos intrínsecos y los principios generales de la ética en investigación estipulados en el Código de Ética en Investigación, aprobado mediante RCUN°0340-2021-UCV.

Las agendas elaboradas seguidas de acuerdo al cronograma estipulado.

c. Coordinaciones institucionales

Se realizaron conversaciones previas al envío del documento oficial, con la municipalidad de La Huaca, para dar a conocer los pormenores del estudio que se iba a realizar.

Se envió documento al titular de la entidad municipal para informarle oficialmente del estudio que se iba a desarrollar y del requerimiento de la información útil a la investigación.

Se obtuvo respuesta de la municipalidad de la huaca, mediante Carta N° 062-2022/MDLH-A del 05 de octubre del 2022, autorizando la realización de este estudio científico, disponiendo que las oficinas pertinentes brindaran las facilidades del caso.

Debido a que el estudio se ejecutó sobre las fuerzas vivas de la comunidad, únicamente fue necesario solicitarle a la municipalidad el padrón oficial de agentes participantes del presupuesto participativo.

3.6. Métodos de análisis de datos

El estudio: "Participación ciudadana presupuesto y participativo en la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022" siguió el siguiente itinerario de análisis:

Pruebas precedentes: Se hizo uso de la prueba de Kolmorov para contrastar la distribución normal o no normal de nuestros datos.

Reproducción de datos: Utilizando los softwares informáticos SPSS -26 y Microsoft Excel 2013, se creó la base de datos de las variables participación ciudadana y presupuesto participativo.

Pruebas finales: Fueron de cuatro tipos:

Herramientas estadísticas: Considerando el tipo de investigación, así como los objetivos diseñados, se hizo uso de los estadísticos de correlación.

Dependiendo de las características de los datos de las variables a obtener, establecimos su correlación, usando la prueba no paramétrica de “r” de Pearson al resultar nuestros datos normales.

Tipo de análisis: Al ser el diseño de esta investigación de enfoque cuantitativo y correlacional se realizó un análisis bivariado y cuantitativo.

Visualización de datos: Los softwares utilizados nos permitieron presentar los datos a través de gráficos y tablas de correlación.

Análisis e interpretación de datos: Se siguieron los formalismos establecidos en la estadística correlacional, con la finalidad de que nuestros datos nos den una lectura relevante coherente con los objetivos planteados y la contrastación de las hipótesis.

3.7. Aspectos éticos

El desarrollo de nuestro estudio “Participación ciudadana presupuesto y participativo en la municipalidad de La Huaca, Paita, 2022”, cumplió los principios éticos en investigación de la Universidad César Vallejo, 2022:

Autonomía: El análisis de la realidad problemática, permitió elegir con total libertad el tema, la metodología y el procedimiento a utilizar sobre la participación ciudadana y el presupuesto participativo, actuando de acuerdo al itinerario metodológico elegido para las variables estudiadas (enfoque cuantitativo, paradigma positivista y tipo correlacional), respetando además que los invitados a participar en esta investigación tienen la libertad de elegir su continuidad o retiro del proyecto de investigación cuando lo estimen conveniente.

Beneficencia: La investigación, cuyo propósito se explicita en las justificaciones tiene como destinatarios a la ciudadanía del Distrito de La Huaca, por lo que se realizó el esfuerzo para cuidar su bienestar e integridad, así como de los rigores metodológicos pertinentes.

Justicia: Nuestro estudio respecto a la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una comuna procuró la igualdad, sin exclusión alguna, en el trato de los invitados a participar en él, en el marco de los principios de la democracia participativa y la gobernanza para el bienestar y la convivencia social.

No Maleficencia: Considerando que esta investigación buscó contribuir al conocimiento del comportamiento de la participación ciudadana y el presupuesto participativo, se respetó la integridad psicológica y física de los participantes que intervendrán en nuestro estudio, por lo que, de ser necesario, se protegerán sus datos personales.

Además, se cumplió con:

Integridad humana: La investigación sobre la participación ciudadana y el presupuesto participativo se ejecutó reconociendo que por encima de los intereses científicos se encuentra la persona humana, sin importar su estatus social, su procedencia, posición económica, género, u otra característica.

Probidad: La investigación no pretendió manipular datos tendenciosamente, sino que, actuando bajo el principio de honestidad, reflejará fidedignamente los resultados a los que arribe durante toda la investigación. Esto incluyó presentar de manera fidedigna los resultados, evitando modificar o adulterar los protocolos estipulados.

Respeto de la propiedad intelectual: este estudio sobre la participación ciudadana y el presupuesto participativo es de autoría propia y se ha tenido respeto por los derechos de autor de los diferentes trabajos científicos y libros mencionados en ella, citando las fuentes pertinentes, del mismo modo, se usaron las normas APA y se ha obtenido la autorización de la entidad donde se ha realizado la investigación.

Transparencia: Siendo que esta investigación pretende aportar a una mejor comprensión de las relaciones entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana, su difusión está permitida para que pueda ser útil a otros estudios similares o para profundizar sobre los mismos.

IV. RESULTADOS

4.1. Prueba de normalidad

Tabla 6. Prueba de normalidad

	Shapiro - wilk		
	Estadístico	gl	p
Presupuesto participativo	,953	40	,095
Participación ciudadana	,931	40	,017

Al observar los resultados se aprecia que p es mayor que 0,05, por lo que aceptamos la hipótesis de normalidad, es decir, los datos tienen una distribución normal.

En razón a ello, aplicaremos estadística paramétrica y usaremos R de Pearson.

4.2. Resultados del objetivo general

Tabla 7. Correlación entre presupuesto participativo y participación ciudadana

		Participación ciudadana	Presupuesto participativo	
R DE PEARSON	participación ciudadana	Coeficiente de correlación	1	,684
		Sig. (bilateral)		,000
		N	40	40
	presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	,684	1
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	40	40

- ✓ La Tabla 7 nos muestra los resultados del nivel de correlación entre las variables Presupuesto Participativo y Participación Ciudadana, correspondientes al estudio de los 40 participantes.
- ✓ Podemos observar que el valor del Sig. Bilateral es de 0,000 que comparado con el parámetro de SPSS (0,01) resulta ser inferior a este valor por lo que se rechaza Hipótesis general nula en el extremo de la existencia misma de la correlación: Ho:

La relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 no es alta y positiva, aceptando la hipótesis general positiva en el extremo de la existencia de la relación: H_i : La relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva.

- ✓ Considerando que el coeficiente de correlación obtenido es de 0,684, la correlación es alta y positiva, por lo que se cumple la H_i : La relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva.

4.3. Resultados de los objetivos específicos

Tabla 8. Correlación entre dimensión política y presupuesto participativo

			Dimensión política	Presupuesto participativo
R DE PEARSON	Dimensión política	Coeficiente de correlación	1	,577
		Sig. (bilateral)		,000
		N	40	40
	presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	,577	1
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	40	40

- ✓ En la Tabla 8 observamos el resultado del nivel de correlación entre la variable Presupuesto Participativo y la dimensión política de la variable Participación Ciudadana, en la relación al estudio realizado con los 40 participantes.
- ✓ Siendo que el valor del Sig. Bilateral es de 0,000 resulta ser inferior al valor del parámetro de SPSS (0,01), se rechaza Hipótesis específica nula en el extremo de la existencia misma de la correlación: H_{01} : La relación existente entre la dimensión política de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 no es alta y positiva, aceptando la

hipótesis específica positiva en el extremo de la existencia de la relación: H₁: La relación existente entre la dimensión política de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva.

- ✓ Considerando que el coeficiente de correlación obtenido es de 0,577, la correlación es moderadamente alta y positiva, por lo que se cumple la H_i: La relación entre la dimensión política de la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva.

Tabla 9. Correlación entre dimensión administrativa y presupuesto participativo

			Dimensión administrativa	Presupuesto participativo
R DE PEARSON	Dimensión administrativa	Coeficiente de correlación	1	,585
		Sig. (bilateral)		,000
		N	40	40
	presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	,585	1
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	40	40

- ✓ En la Tabla 9 apreciamos el resultado del nivel de correlación entre la variable Presupuesto Participativo y la dimensión administrativa de la variable Participación Ciudadana, en la relación al estudio realizado con los 40 participantes.
- ✓ Con un valor del Sig. Bilateral es de 0,000 que es inferior al valor del parámetro de SPSS (0,01), se rechaza Hipótesis específica nula en el extremo de la existencia misma de la correlación: H₀₂: La relación existente entre la dimensión administrativa de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 no es alta y positiva, aceptando la hipótesis específica positiva en el extremo de la existencia de la relación: H₂: La relación existente entre la dimensión administrativa de la participación ciudadana

con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva.

- ✓ Considerando que el coeficiente de correlación obtenido es de 0,585, la correlación es moderadamente alta y positiva, por lo que se cumple la Hi: La relación entre la dimensión administrativa de la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva.

Tabla 10. Correlación entre dimensión social y presupuesto participativo

		Dimensión social	Presupuesto participativo
R DE PEARSON	Dimensión social	Coeficiente de correlación	1
		Sig. (bilateral)	,000
		N	40
	presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	,578
		Sig. (bilateral)	,000
		N	40

- ✓ La Tabla 10 no permite visualizar el resultado del nivel de correlación entre la variable Presupuesto Participativo y la dimensión social de la variable Participación Ciudadana, en la relación al estudio realizado con los 40 participantes.
- ✓ Teniendo que el valor del Sig. Bilateral es de 0,000, inferior al valor del parámetro de SPSS (0,01), se rechaza Hipótesis específica nula en el extremo de la existencia misma de la correlación: H₀₃: La relación existente entre la dimensión social de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 no es alta y positiva, aceptando la hipótesis específica positiva en el extremo de la existencia de la relación: H₃: La relación existente entre la dimensión social de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva.

- ✓ En razón a que el coeficiente de correlación obtenido es de 0,578, la correlación es moderadamente alta y positiva, por lo que se cumple la Hi: La relación entre la dimensión social de la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva.

V. DISCUSIÓN

Este trabajo de investigación desarrolla la relación que hay entre las variables presupuesto participativo y participación ciudadana en el distrito de La Huaca, para lo cual, en las bases teóricas, se han efectuado los esclarecimientos necesarios para su sustento. Con el procesamiento de los datos y el uso de la estadística inferencial, que nos ha permitido comprobar las hipótesis y proceder a la discusión de los resultados hallados, mediante los objetivos específicos de este trabajo.

La Tabla 7 nos permite apreciar la correlación entre la variable Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo respecto a los participantes del estudio y con una Sig (bilateral) alcanzada de cero (0), que confrontado con el parámetro 0,01 (1%) resulta ser menor, nos conduce a refutar la hipótesis general nula H_0 , aceptando la hipótesis general positiva referente a que sí existe correlación entre la Participación Ciudadana y el Presupuesto Participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, siendo de un nivel alto, al tener un coeficiente de correlación de 0,684. Resultado que concuerda con el trabajo de Pilataxi (2021) desarrollado en Ecuador, en el sentido que la participación ciudadana tiene alta relación con el presupuesto participativo pues tiende caminos adecuados con el fin que se incida de forma directa para formular, ejecutar y monitorear los proyectos encaminados a satisfacer las necesidades sociales ciudadanas. Sobre el particular, Méndez (2014) ha expresado que el presupuesto participativo se constituye como elemento de la democracia directa por el que la sociedad civil tiene la ocasión de dialogar sobre el empleo del presupuesto y la ejecución de políticas, tomando control sobre las decisiones del gobierno.

En la Tabla 8 visualizamos el valor de la correlación entre la dimensión Política de Participación Ciudadana y la variable Presupuesto Participativo. Con una Sig (bilateral) de cero (0), que al compararlo con el parámetro 0,01 (1%) resulta ser menor, lo que nos conduce a no aceptar la hipótesis específica nula H_0 y aceptar la hipótesis específica positiva referente a que sí existe correlación entre la dimensión Política de Participación Ciudadana y el Presupuesto, que al tener un coeficiente de correlación de 0,577, es de nivel alto. Lo que se contrasta con la conclusión a la que arriba la investigación realizada por de Anampa (2021) en la municipalidad de Amarillis, que encontró una fuerte correlación entre estas variables de estudio. Observar la

participación ciudadana desde la dimensión política, implica ser consciente del declive de la confianza en las organizaciones políticas, que conlleva buscar maneras más directas de intervención en el asunto público (Ganuza, 2010).

La Tabla 9 nos señala la correlación entre la dimensión Administrativa de Participación Ciudadana y la variable Presupuesto Participativo, que con el valor de Sig (bilateral) igual a cero (0) y cotejado con el parámetro 0,01 (1%) viene siendo menor, llevándonos a refutar la hipótesis específica nula H_0 y aceptar la hipótesis específica positiva concerniente a que sí existe correlación entre la dimensión Administrativa de Participación Ciudadana y el Presupuesto, con un nivel alto, al ostentar un coeficiente de correlación de 0,585. Resultados que coinciden con los alcanzados por Flores (2019) en su estudio ejecutado en Piura, cuando manifiesta que la percepción de los agentes participantes sobre el presupuesto participativo mejora cuando estos observan que en las diversas fases del proceso se evidencia la intención de efectuar una labor coordinada y concertada, incrementándose la participación de la ciudadanía. Al respecto, Montecinos y Contreras (2019) han teorizado que la débil respuesta de las instituciones estatales ante los requerimientos ciudadanos, ha determinado que la administración gubernamental tienda a viabilizar alternativas de comunicación en busca de desplegar puentes para fortalecer el trabajo con los ciudadanos, habiendo incorporado enfoque que le dan mayor protagonismo en la toma de decisiones de los ciudadanos.

La Tabla 10 nos permite ver la correlación entre la dimensión Social de Participación Ciudadana y la variable Presupuesto Participativo, donde observamos que con un valor de la Sig (bilateral) de cero (0), que comparado con el parámetro 0,01 (1%) resulta ser menor, llevándonos a rechazar la hipótesis general nula H_0 y a aceptar la hipótesis general positiva referente a que sí existe correlación entre la dimensión Social de Participación Ciudadana y la variable Presupuesto Participativo, con un moderadamente alto nivel correlacional, por poseer un coeficiente de correlación de 0,578, fundamentándose con lo encontrado por Anampa (2021) quien en un trabajo de investigación desarrollado en Huánuco halló correlación entre ambas variables pero en un nivel alto y significativo. La participación ostenta la finalidad de extenderse a la población para construir una comunidad con identidad grupal y capaz de participar en

los diferentes momentos de interacción con las organizaciones gubernamentales (Chávez, 2003).

Entendiendo que la participación ciudadana y el presupuesto participativo son procesos en los que intervienen activamente personas de diferentes características, una limitación de este trabajo de investigación es que su desarrollo ha sido exclusivamente cuantitativo, ignorándose el contexto del experimento y las diferencias culturales de los grupos, que hubieran dado otra connotación al estudio, debido a la complejidad y variabilidad de los fenómenos sociales y humanos. Ulteriores trabajos pueden superar esta condición, incorporando otros instrumentos que permitan obtener la opinión de los participantes, por ejemplo. Se podría adoptar la aplicación de un instrumento más universal, validado y confiable que nos permita reflexionar sobre las dimensiones de las conductas participativas.

Con pleno conocimiento que las nuevas tecnologías conllevan a una sociedad más comunicada y con mayor acceso a la información, debemos asumir este estudio de la interacción en los asuntos públicos como una contribución para llegar a entender la participación de la colectividad en la toma de decisiones sobre su progreso, pues estos resultados van a permitir repensar estos espacios para tomarlos como elementos decisivos para el fortalecimiento de la gobernabilidad.

VI. CONCLUSIONES

1. La relación entre Presupuesto Participativo y Participación Ciudadana respecto a los 40 participantes del estudio, actores de los presupuestos participativos y representantes de las juntas vecinales del distrito de La Huaca, existe y es alta: Cuanto mayor y más amplia sea la participación ciudadana, mayor eficiencia de los presupuestos participativos, porque la presencia de la ciudadanía no sólo legitima la asignación presupuestal sino que permite una más acertada priorización de proyectos, al facilitar la identificación de la problemática, entrevistando sus causas y permitiendo una más eficiente y justa distribución de los escasos recursos. Corroborándose la hipótesis positiva planteada, confirmando también lo hallado en otros estudios anteriores y la contribución teórica respecto a esta temática, reafirmando la importancia vital de que los ciudadanos intervengan en los asuntos públicos, la necesidad de tender puentes comunicacionales para entender y atender las demandas ciudadanas, que de restarle importancia puede generar mayores índices de ingobernabilidad.
2. La dimensión Política de la Participación Ciudadana resulta tener una alta asociación con el presupuesto participativo, lo que se contrasta otros estudios previos desarrollados, demostrando la hipótesis positiva planteada. Situación que se da debido a que las nuevas tendencias de las injerencias ciudadanas en público ha dejado de mirar al ciudadano como simple usuario, convirtiéndolo en un elemento mixto en el cual el aspecto político tiene alta relevancia, descubriendo la necesidad de abrir más espacios de participación y ensayar cambios a fin de mejorar la legitimidad de las administraciones ante los escenarios nuevos que se presentan, brindando cabida a la participación de la ciudadanía, puesto que puede verse afectada la credibilidad del accionar de las instituciones gubernamentales.
3. La dimensión que mayor asociación ostenta sobre el presupuesto participativo es la Administrativa, lo que prueba la hipótesis positiva planteada, en armonía con estudios efectuados en otras latitudes, de acuerdo a las investigaciones consultadas, siendo que la forma como autoridades y funcionarios miren la

importancia del presupuesto participativo, les permite emplear nuevas estrategias para relacionarse con la población, lo que nos indica que ante una sociedad más global, mejor informada y por tanto más dinámica y cambiante, con cada vez problemas más complejos y entrelazados, la administración municipal debe asumir una manera de trabajar más relacional y horizontal para reforzar el contacto con la población, escuchando demandas que permitan enfocar con mayor eficiencia el destino de los recursos presupuestales, evitando colisionar con los intereses de los agentes sociales que pugnan por mayor presencia decisoria en lo público.

4. La dimensión Social de la participación ciudadana ha demostrado tener en este trabajo, un alto nivel de relación con el presupuesto participativo, con lo que se comprueba la hipótesis positiva planteada y coincidiendo con similares estudios efectuados en otros lugares, estando además, en la línea de lo que versa la teoría consultada sobre el tema. Revelación que nos señala la preeminencia social que tiene hoy en día la autonomía individual debido al progresivo desgaste de la influencia del grupo sobre la persona, que se observa claramente al tener una gran cantidad de demandas que difícilmente pueden confluir en acuerdos sociales, por lo que la diversidad de intervención social en el presupuesto participativo sea atomiza, indicándonos la tendencia que se viene en el horizonte cercano por cuanto toda decisión que involucre la afectación social, será blanco de crítica, que exigirá la opinión de la ciudadanía en un marco de actuación y transparencia pública.

VII. RECOMENDACIONES

1. Habiendo encontrado la relación entre Presupuesto Participativo y Participación Ciudadana, que según la literatura sobre el tema debe exhibir una estrecha correspondencia positiva, las autoridades y funcionarios de la municipalidad de La Huaca deben disponer la implementación de mejores estrategias y medidas para la ampliación de los espacios participativos y el fortalecimiento de los presupuestos participativos.
2. Sobre el hallazgo que señala la relación de la dimensión Política y el presupuesto participativo y que de acuerdo a la bibliografía consultada es una nueva mirada de la participación actual en lo público, los investigadores de la democracia participativa habrían de enfocar sus esfuerzos en profundizar estudios sobre esta dimensión Política.
3. Frente a la dimensión de mayor incidencia encontrada en el estudio y que como se lee en los aportes teóricos, resulta ser de especial preponderancia en estos tiempos de cambios sociales, los funcionarios de la municipalidad de La Huaca necesitan modificar sus maneras de relacionarse con la población, buscando flexibilidad en los formatos establecidos, dando la iniciativa de acercamiento, más que quedarse a la espera de ellos.
4. Ante la demostración de una alta incidencia de la dimensión social en los procesos de presupuestos participativos, que para algunos investigadores es producto de la creciente desconfianza en sus representantes elegidos, los representantes de la sociedad civil deben vigilar que se cumpla con la normas que permiten su participación, demandando disponer de mayores canales de comunicación con la entidad municipal, privilegiando la horizontalidad en el acercamiento.

REFERENCIAS

- Anampa, Y. (2021). *La participación ciudadana y su influencia en el proceso del presupuesto participativo basado en resultados de la municipalidad distrital de Amarilis – período 2020*. [Tesis de pregrado. Universidad de Huánuco]. <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/2818;jsessionid=49A8B55002E1B459B15365A208BE51AC>
- Arnstein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16699/2/ESCALERA_ARNSTEIN_1969.pdf
- Bhusal, T. (2020). Citizen participation in times of crisis: Understanding participatory budget during the COVID-19 pandemic in Nepal. *ASEAN Journal of Community Engagement*, 4(2), 321-341. <https://doi.org/10.7454/ajce.v4i2.1103>.
- Bobbio, L. (2019). Designing effective public participation. *Policy and Society*, 38(1), 41-57. <https://academic.oup.com/policyandsociety/article/38/1/41/6403983?login=false>.
- Bonivento, J. H., & Orrego, J. P. M. (2019). Participación ciudadana y el desempeño de los gobiernos subnacionales: una revisión bibliográfica. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 1(75), 1-18. <https://www.redalyc.org/journal/3575/357565037004/357565037004.pdf>
- Brugué, J. (2018). Los ritmos y tumbos de la participación ciudadana. *Revista Manuel Giménez Abad*, 16(2), 154-165. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6718259>
- Buele, G. & Vidueira, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas*, 28(1), 159-176. <https://universitas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/28.2018.08>
- Buele, I., Vidueira, P., Yagüe, J. L., & Cuesta, F. (2020). The participatory budgeting and its contribution to local management and governance: Review of experience of rural communities from the Ecuadorian Amazon

- rainforest. *Sustainability*, 12(11), 46-59. <https://www.mdpi.com/2071-1050/12/11/4659/pdf?version=1591520979>
- Cabanes, Y. (2004). *Presupuestos Participativos: Marco Conceptual y Análisis de su Contribución a la Gobernanza Urbana y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio*.
https://base.socioeco.org/docs/documento_conceptual_es_presupuesto_participativo.pdf
- Comas, D. (2011). *Los presupuestos participativos y las políticas de juventud: un estudio de caso sobre la cultura de la participación social en España*. Instituto de Juventudes de España.
http://www.injuve.es/sites/default/files/presupuestos_participativos.pdf
- Campbell, M., Escobar, O., Fenton, C., & Craig, P. (2018). The impact of participatory budgeting on health and wellbeing: a scoping review of evaluations. *BMC public health*, 18(1), 1-11.
<https://bmcpublihealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-018-5735-8>
<https://bmcpublihealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-018-5735-8>
- Cubillo-Llanes, J., García-Blanco, D., Benede-Azagra, B., Gallego-Diéguez, J., & Hernán-García, M. (2022). Community participation: COVID-19 learning for new crises. *SESPAS Report 2022. Gaceta Sanitaria*, 36 (1), 22-25.
<https://europepmc.org/article/med/35781143>.
- Chávez, J. (2003). La participación en las organizaciones vecinales. El caso de la ciudad de México. *Acciones e Investigaciones sociales*. 18(1), 45-65.
<https://dialnet.unirioja.es>
- Falanga, R., Verheij, J., & Bina, O. (2021). Green (er) cities and their citizens: insights from the participatory budget of Lisbon. *Sustainability*, 13(15), 82-43.
<https://www.mdpi.com/2071-1050/13/15/8243>.
- Frances, F. & Carrillo, A. (2008). *Guía metodológica de los Presupuestos Participativos*.
https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/t_prepar_guia_metodologica.pdf

- Flores, H. (2019). *Efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Castilla en los años 2018 – 2019*. [Tesis de posgrado. Universidad César Vallejo] Repositorio institucional <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47197>
- Gaber, J. (2019). Building “A Ladder of Citizen Participation” Sherry Arnstein, Citizen Participation, and Model Cities. *Journal of the American Planning Association*, 85(3), 188-201. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01944363.2019.1612267>.
- Ganuza, E. (2010). Nuevos instrumentos de participación: entre la participación y la deliberación. *Experiências internacionais de participação, São Paulo*, 2(1), 19-40. <https://digital.csic.es/bitstream/10.1080/01944363.2019.1612267>
- García Bátiz, M. L., & Téllez Arana, L. (2018). El presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México. *Perfiles latinoamericanos*, 26(52), 12-30. <https://doi.org/10.18504/pl2652-012-2018>.
- Gordon, V., Osgood Jr, J. L., & Boden, D. (2017). The role of citizen participation and the use of social media platforms in the participatory budgeting process. *International Journal of Public Administration*, 40(1), 65-76. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01900692.2015.1072215>.
- Granier, B., & Kudo, H. (2016). How are citizens involved in smart cities? Analysing citizen participation in Japanese “Smart Communities”. *Information Polity*, 21(1), 61-76. <https://content.iospress.com/articles/information-polity/ip367>.
- Hernández, R., Fernández C. & Baptista M. (2018). *Metodología de la investigación* (6ª ed). Editorial McGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- Josué, C. M., & Herrera, L. A. G. (2021). Las consultas populares un mecanismo de participación ciudadana: una revisión de su aplicación en México (The referendum campaigns a mechanism for citizen participation: a review of its application in Mexico). *Universos Jurídicos*, (17), 168-180. <https://universosjuridicos.uv.mx/index.php/univerjuridicos/article/view/2600>.

- Kukučková, S., & Poláčková, M. (2021). The Impact of the D21 Method and Its Modification on Citizens' Participation in Participatory Budgeting. The Case of the Czech Republic. *Slovak Journal of Political Sciences*, 21(2), 117-138. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=1038652>.
- Lanniello, M., Iacuzzi, S., Fedele, P., & Brusati, L. (2019). Obstacles and solutions on the ladder of citizen participation: a systematic review. *Public management review*, 21(1), 21-46. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14719037.2018.1438499>.
- Loayza, M. M. L. A., Malpartida, M. H. J. C. L., & Peña, L. E. G. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión latinoamericana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10070-10091. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1054>.
- Mærøe, A. R., Norta, A., Tsap, V., & Pappel, I. (2021). Increasing citizen participation in e-participatory budgeting processes. *Journal of Information Technology & Politics*, 18(2), 125-147. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/19331681.2020.1821421>.
- McNulty, S. (2020). Participación decepcionante: una evaluación de quince años de la Ley Nacional del Presupuesto Participativo. *Revista de ciencia política y gobierno*. 6(11) 7-30. <https://revistas.pucp.edu.pe › article › download>
- Méndez, R. (2014). "La participación de los consejos comunitarios de desarrollo en el municipio de San Martín Sacatepéquez para la ejecución del presupuesto participativo 2010-2012. [Tesis de pregrado. Universidad Rafael Landívar] - <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/04/26/Mendez-Rogelio.pdf>
- Metamorfosis. (2022, julio 23). *Enfoques teóricos y participación ciudadana*. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=Y5al2A7w3wc>
- Miller, S. A., Hildreth, R. W., & Stewart, L. M. (2019). The modes of participation: A revised frame for identifying and analyzing participatory budgeting practices. *Administration & Society*, 51(8), 1254-1281. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0095399717718325>.
- Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección Nacional del Presupuesto Público. (2016). *Presupuesto por resultados. Conceptos y líneas de acción*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/conceptos_lineas_accion.pdf

- Montecinos y Contreras (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 340-356. <https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/29059356004.pdf>
- Montecinos, A. (2014). Diseño institucional y participación ciudadana en los presupuestos participativos. *Política y gobierno*. 2(1), 349 – 376. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/27/579>.
- Naser, A., Williner, A. & Sandoval, C. (2021). *Participación ciudadana en los asuntos públicos: un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46645>
- Nasution, M. M., & Lutfi, A. (2022). Public Involvement in Budget Transparency in terms of Opportunities and Challenges. *Jurnal Administrasi Publik (Public Administration Journal)*, 12(2), 171-179. <https://ojs.uma.ac.id/index.php/adminpublik/article/view/7704>.
- Neyra et. Al. (2018). La participación de las organizaciones sociales en el proceso del presupuesto participativo 2018 y su influencia en la satisfacción de la población del mercado de Lima en el año 2017. [Tesis de pregrado. Universidad Peruana de Las Américas] Repositorio institucional: <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/423>
- Otzen, T. y Manterola C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población estudio. *Int. J. Morphol.* 35(1). 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pérez Galván, L. M., & Ochoa Cervantes, A. D. L. C. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana. *Revista mexicana de investigación educativa*, 22(72), 179-207. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662017000100179&script=sci_arttext
- Pilataxi, B. (2021). La Participación Ciudadana desde el mecanismo de Presupuesto Participativo en la gestión de Proyectos Sociales en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán, provincia del Carchi, en el periodo 2014-

2019. [Tesis de pregrado. Universidad Politécnica Estatal del Carchi] Repositorio institucional <http://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/1265>
- Quispe, C. Y Fernández, J. (2019). Participación ciudadana y su influencia en el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Elías Soplín Vargas, periodo 2019. [Tesis de pregrado. Universidad Nacional de San Martín]. <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/4454>
- Rubin, M. M., & Nicholson, W. M. (2020). The People's Voice, the People's Choice: An Overview of Participatory Budgeting in the United States. *Chinese Public Administration Review*, 11(1), 25-45. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.22140/cpar.v11i1.248>.
- Sánchez, E. M. (2022). Desarrollo de la participación ciudadana en la gestión municipal, una revisión sistemática. *Business Innova Sciences*, 3(3), 42-60. <http://innovasciencesbusiness.org/index.php/ISB/article/view/106>.
- Si Ciudadanía. (2018, diciembre 10). *Enfoque territorial de la participación ciudadana* [Video]. <https://siciudadania.co/index.php/2018/12/10/enfoque-territorial-de-la-pc/>
- Sjoberg, F. M., Mellon, J., & Peixoto, T. (2017). The effect of bureaucratic responsiveness on citizen participation. *Public Administration Review*, 77(3), 340-351. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/puar.12697>.
- Su, C. (2016). Re-Engaging the Disenfranchised: Participatory Budgeting in the United States: Review of Democracy Reinvented: Participatory Budgeting and Civic Innovation in America, Brookings Institution Press, 2016. *National Civic Review*, 105(4), 23-28. https://www.jstor.org/stable/10.1002/naticivirevi.105.4.0023#metadata_info_tab_contents.
- Valenzuela, R. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública lecciones y desafíos. *Revista de gestión pública*, 3(2), 241-263. <https://micologia.uv.cl/index.php/rgp/article/view/2462/2452>
- Vergara, J. (1998). Teorías democráticas participativas. Un análisis crítico. *Revista Economía y Ciencias Sociales*. 2. 9-11. [https://omegalfa.es › downloadfile › teorias-demo](https://omegalfa.es/downloadfile/teorias-demo).

- Xu, H., & Zhu, W. (2021). Evaluating the impact mechanism of citizen participation on citizen satisfaction in a smart city. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 48(8), 2466-2480.
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/2399808320980746>.
- Yoma, S. M. (2019). User participation in public policies of mental health: an integrative review/Participación de las personas usuarias en políticas públicas de salud mental: una revisión integrativa. *Ciência & Saúde Coletiva*, 24(7), 2499-2513.
<https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA598424339&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=14138123&p=IFME&sw=w>

ANEXOS

ANEXO 1. TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Es la lucha por alcanzar una cuota de poder para el reconocimiento legítimo en el debate y toma de decisiones públicas, al tiempo que se convierte en una forma de legitimar el ejercicio del poder y las decisiones que toman las autoridades para el fortalecimiento de la gobernabilidad y democracia (Naser et. Al, 2020).	En este trabajo de investigación, la variable participación ciudadana contempla tres dimensiones y 9 indicadores, que serán medidos mediante una encuesta de 18 preguntas, utilizándose la escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1).	Dimensión política	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los vecinos. • Colaboración. • Acceso e igualdad. 	Ordinal
			Dimensión administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento normativo. • Coordinación. • Promueve la participación. 	
			Dimensión social	<ul style="list-style-type: none"> • Poder de decisión • Estrategias de desarrollo. • Cumplimiento de objetivos. 	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Es el mecanismo de la democracia directa mediante el cual la sociedad civil contribuye en la determinación del uso de todo o una parte de los recursos municipales, siendo una oportunidad para el progreso de las políticas públicas. (Méndez, 2014).	Para este trabajo de investigación, la variable presupuesto participativo tiene cuatro dimensiones y 10 indicadores que serán medidos mediante un cuestionario de 25 preguntas. Se usará la escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1).	Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación. • Sensibilización. • Convocatoria. • Identificación y registro de agentes participantes. • Capacitación de los agentes participantes. 	Ordinal
			Concertación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres de trabajo. • Formulación de acuerdos y compromisos. 	
			Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de políticas y proyectos entre los niveles de gobierno. 	
			Formalización	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para la inclusión de los PIP en el PIA. • Rendición de cuentas. 	

ANEXO 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Participación ciudadana presupuesto y participativo en la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022.

FORM. PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Qué relación hay entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se relaciona la dimensión política de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022? • ¿Cómo se relaciona la dimensión administrativa de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022? • ¿Cómo se relaciona la dimensión social de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022? 	<p>HIPÓTESIS GENERAL H_i: La relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva. H_o: La relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 no es alta y positiva.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS H₁: La relación existente entre la dimensión política de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva. H₀₁: La relación existente entre la dimensión política de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 no es alta y positiva. H₂: La relación existente entre la dimensión administrativa de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 es alta y positiva. H₀₂: La relación existente entre la dimensión administrativa de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022 no es alta y positiva. H₃: La relación existente entre la dimensión social de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022, es alta y positiva.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Describir la relación existente entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación existente entre la dimensión política de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022. • Determinar la relación existente entre la dimensión administrativa de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022. • Determinar la relación existente entre la dimensión social de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022. 	<p>VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Es la lucha por alcanzar una cuota de poder para el reconocimiento legítimo en el debate y toma de decisiones públicas, al tiempo que se convierte en una forma de legitimar el ejercicio del poder y las decisiones que toman las autoridades para el fortalecimiento de la gobernabilidad y democracia (Naser et. Al, 2020).</p> <p>POBLACIÓN EN LA QUE SE MEDIRÁ: Agentes participantes del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca.</p>				
			Dimensiones	Indicadores	Escala de medición		
			Dimensión política	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los vecinos. • Colaboración. • Acceso e igualdad. 	Ordinal		
			Dimensión administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento normativo. • Coordinación. • Promueve la participación. 			
			Dimensión social	<ul style="list-style-type: none"> • Poder de decisión • Estrategias de desarrollo. • Cumplimiento de objetivos. 			
Fuente: Ganuza (2014)							
			<p>VARIABLE: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Es el mecanismo de la democracia directa mediante el cual la sociedad civil contribuye en la determinación del uso de todo o una parte de los recursos municipales, siendo una oportunidad para el progreso de las políticas públicas. (Méndez, 2014).</p> <p>POBLACIÓN EN LA QUE SE MEDIRÁ: Agentes participantes del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca.</p>				
Dimensiones	Indicadores	Escala de medición					
Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación. • Sensibilización. • Convocatoria. 	Ordinal					

H₀₃: La relación existente entre la dimensión social de la participación ciudadana con el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022, no es alta y positiva.

Concertación

Coordinación

Formalización

Fuente: Guía del presupuesto participativo - Decreto supremo N° 142-2009-EF.

- Identificación y registro de agentes participantes.
- Capacitación de los agentes participantes.

- Desarrollo de talleres de trabajo.
- Formulación de acuerdos y compromisos.

- Articulación de políticas y proyectos entre los niveles de gobierno.

- Coordinación para la inclusión de los PIP en el PIA.
- Rendición de cuentas.

ANEXO 3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Estimado ciudadano/a:

En el marco del desarrollo de la tesis "Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022", para obtener el grado de Master en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, se está tomando información mediante el cuestionario siguiente, a fin de conocer su percepción sobre la participación ciudadana en su distrito. Agradeceré su objetividad en sus respuestas, las mismas que serán tratadas con la discreción debida.

Instrucciones

Considerando la escala anotada, marque con una X, de acuerdo a su percepción.

- Siempre (5)
Casi siempre (4)
A veces (3)
Casi nunca (2)
Nunca (1)

Nº	Pregunta	1	2	3	4	5
POLÍTICA		Nº de respuestas				
1	¿Los ciudadanos participan activamente en la presentación de proyectos sobre presupuesto participativo?					
2	¿Existe participación de la ciudadanía en los programas o talleres convocados por la Municipalidad?					
3	¿Los agentes participantes colaboran con el equipo técnico encargado para la priorización de proyectos que benefician a la comunidad?					
4	¿Los ciudadanos participan en la fiscalización de las obras públicas?					
5	¿Los ciudadanos tienen acceso igualitario sin discriminación en el programa de participación ciudadana?					
6	¿Los agentes participantes eligen a sus representantes con igualdad de derecho?					
ADMINISTRATIVA						
7	¿Los ciudadanos son parte de la solución de problemas en los procesos administrativos?					
8	¿Los ciudadanos adquieren funciones administrativas al momento de realizar fiscalizaciones y seguimiento de las obras públicas?					
9	¿Existe coordinación de la ciudadanía con las autoridades municipales para la realización de obras públicas?					

10	¿Las autoridades municipales se encargan de cumplir en informar y coordinar con los ciudadanos para la entrega de proyectos que benefician a la población?					
11	¿La entidad municipal realiza acciones para promover la participación ciudadana?					
12	¿La entidad convoca a la ciudadanía a participar en la rendición de cuentas que realiza la municipalidad?					
SOCIAL						
13	¿Los ciudadanos tienen derecho de manifestar sus intereses e influir en la toma de decisiones del gobierno?					
14	¿Usted ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad en beneficio de la comunidad?					
15	¿Los ciudadanos elaboran y proponen estrategias de desarrollo para mejorar la calidad de vida con el programa de participación ciudadana?					
16	¿La municipalidad prioriza proyectos para mejorar el desarrollo ciudadano?					
17	¿Asiste a la rendición de cuentas organizada por la municipalidad?					
18	¿El gobierno local ha logrado cumplir sus objetivos para fortalecer la participación ciudadana?					

ENCUESTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estimado ciudadano/a:

En el marco del desarrollo de la tesis "Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022", para obtener el grado de Master en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo, se está tomando información mediante el cuestionario siguiente, a fin de conocer su percepción sobre la participación ciudadana en su distrito. Agradeceré su objetividad en sus respuestas, las mismas que serán tratadas con la discreción debida.

Instrucciones



Considerando la escala anotada, marque con una X, de acuerdo a su percepción.

- Siempre (5)
Casi siempre (4)
A veces (3)
Casi nunca (2)
Nunca (1)

Nº	Pregunta	1	2	3	4	5
PREPARACIÓN						
1	Se le comunica con la debida anticipación a los agentes participantes para garantizar su participación en el proceso del presupuesto participativo.					
2	El cronograma del desarrollo del presupuesto participativo se hace conocer a través de los medios de comunicación local.					
3	Como representante y dirigente de la sociedad civil se siente motivado con su participación.					
4	Considera que el tiempo programado para la capacitación sobre el presupuesto participativo es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes.					
5	Cumple con asistir puntualmente a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo.					
6	Su participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que sea líder o dirigente de alguna organización social.					
CONCERTACIÓN						
7	El proceso del presupuesto participativo se desarrolla en los talleres de trabajo que se preparan.					
8	La capacitación de los agentes participantes se desarrolla de manera permanente.					
9	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conoce la realidad de su distrito.					

10	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades de su distrito.					
11	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase.					
12	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles.					
13	En las reuniones de trabajo para la formulación del presupuesto participativo, los organizadores promueven la necesidad de la concertación entre los participantes.					
COORDINACIÓN						
14	Su condición de agente participante le permite conocer el apoyo que recibe la municipalidad de su localidad de parte del gobierno regional.					
15	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman entre autoridades y representantes de la sociedad civil.					
16	Las autoridades públicas muestran un interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local, regional y sociedad civil.					
17	Para las gestiones del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central.					
18	Las autoridades públicas muestran un interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local, regional y sociedad civil.					
19	Los organismos descentralizados a nivel regional son asequibles a las demandas de los miembros de la comunidad.					
FORMALIZACIÓN						
20	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito.					
21	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.					
22	Se toma en cuenta la eficacia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo.					
23	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la trascendencia en la población.					
24	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toma en cuenta solo la magnitud de la inversión.					
25	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.					

ANEXO 4. AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

 **MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA HUACA** 
PROVINCIAL DE PAITA – REGIÓN PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825
ELEVADO A LA CATEGORÍA DE VILLA POR LEY N° 5858 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1927

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

La Huaca, 05 de octubre del 2022

CARTA N°062-2022/MDLH-A
SEÑOR (a):
CARLOS ENRIQUE TUME AYALA
DNI 40239240

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN.
REF.: SOLICITUD S/N EXP. 3386 (03/10/2022)



Me dirijo a Usted, a fin de expresar el saludo institucional de la Municipalidad Distrital de La Huaca, y el mío en particular, así mismo comunicarle lo siguiente:

Que, en atención al documento de la referencia mediante el cual solicita autorización para realizar Trabajo de Investigación Científica (TESIS) en esta Entidad Municipal, con el único objetivo de obtener el Grado Académico de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo Filial Piura, se debe indicar, que este despacho autoriza al estudiante investigador CARLOS ENRIQUE TUME AYALA, del programa de estudios MESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA III CICLO, para que realice el Trabajo de Investigación Científica (TESIS) denominado "Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de La Huaca, Paita, 2022, en las instalaciones de este Gobierno Local.

Así mismo, se autoriza a las oficinas a brindar la información que tenga bien solicitar la persona autorizada, siendo que la información obtenida, será eminentemente con fines académicos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



JUAN CARLOS ACARO TALLEDO
C.º 1.º 1.º

ANEXO 5. VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

VALIDADOR 1:

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos: **Encuesta de Participación Ciudadana** y **Encuesta de Presupuesto Participativo** que el investigador Carlos Enrique Tume Ayala usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública "Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de La Huaca, Paíta, 2022"

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables **Participación Ciudadana** y **Presupuesto Participativo**. Los ítems de los instrumentos muestran en general: 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2. Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales e importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

12 de octubre de 2022



Luis Egberto Alvarado Pintado

DNI 02822523

Docente Investigador

Área Matemática y Estadística

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de Piura

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento NIVEL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en Gestión en Políticas Públicas como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	
Luis Egberto Alvarado Pintado	
Grado profesional:	Maestro (<input checked="" type="checkbox"/>) Bachiller (<input type="checkbox"/>) Doctor (<input type="checkbox"/>)
Área de Formación académica:	Gestión pública (<input type="checkbox"/>) Política y gobernabilidad (<input type="checkbox"/>) Administración o economía (<input type="checkbox"/>) Otra Estadística (<input checked="" type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Matemática, Estadística e Investigación de Mercados
Institución donde labora:	Universidad de Piura
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años (<input type="checkbox"/>) Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
	Trabajo(s) psicométricos realizados
Experiencia en Investigación Psicométrica :	Título del estudio realizado.
Factores de información medioambiental de las empresas mineras en el Perú	
Los padres y el hogar ¿cómo impactan en la comprensión lectora de los adolescentes peruanos? consideraciones a partir de pisa 2009.	

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.
El instrumento evalúa las percepciones de la participación ciudadana en tres dimensiones con 9 indicadores. Estas dimensiones son Política, Administrativa y Social. Cada dimensión presenta seis ítems en una escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1). Las dimensiones, así como los ítems que la conforman evalúan de manera correcta las variables propuestas por la investigación. El instrumento permite recoger información válida para el cumplimiento de los objetivos del estudio. Esto porque, esta formulado con un lenguaje apropiado donde los ítems expresan conductas observables. Asimismo, se tiene un adecuado

enfoque teórico abordado en la investigación que comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre de la Prueba:	Nivel de la participación ciudadana.
Autor (a)(es):	Chesterton Quispe del Castillo/Jackson Fernández Carhuatanta.
Procedencia:	Estandarizado en Perú.
Administración:	Individual.
Tiempo de aplicación:	Entre 15 a 20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Adultos.
Significación:	Este instrumento está compuesto por tres dimensiones y 9 indicadores, cada dimensión contempla seis preguntas excluyentes, haciendo un total de 18 preguntas que serán evaluadas bajo la escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1).

4. SOPORTE TEÓRICO

VARIABLE	Dimensiones	Definición / Explicación
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Dimensión política	Referida a la comprobación que hace la ciudadanía respecto a la confianza en el ejercicio de su trabajo en la institución, permitiendo la apertura de espacios de cavilación que permitan la generación de cambios en aras de mejorar la inserción de la ciudadanía en el asunto público, desterrando el monopolio en la administración pública y legitimando sus actuaciones.
	Dimensión administrativa	Los nuevos modelos de la gestión pública, así como los nuevos diseños de planes estratégicos, definen que la actividad administrativa, tenga una óptica relacional entre la dependencia de causas y sus soluciones, así como de los problemas de articulación entre los agentes económicos, agentes sociales y las administraciones, con el imperativo de reforzar el quehacer horizontal y el acercamiento a la ciudadanía, que cada vez es más heterogénea.
	Dimensión social	De singular importancia en el desarrollo de las sociedades, debido a que la autonomía personal se ha vuelto socialmente determinante porque los individuos prefieren ahora más que antes, decidir por sí mismos en los temas de interés público, dando relevancia al colectivo social, quitando el monopolio que tienen las administraciones sobre lo público. Se interviene y se critica sobre que se va a priorizar, cómo se va a hacer y quien va a participar en esa priorización, dentro de los parámetros de transparencia.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación a usted le presento el instrumento Nivel de la participación ciudadana, elaborado por Chesterton Quispe del Castillo/Jackson Fernández Carhuatanta. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Primera dimensión: DIMENSIÓN POLÍTICA.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los vecinos. • Colaboración. • Acceso e igualdad. 	¿Los ciudadanos participan activamente en la presentación de proyectos sobre presupuesto participativo?	4	4	4	
	¿Existe participación de la ciudadanía en los programas o talleres convocados por la Municipalidad?	4	4	4	
	¿Los agentes participantes colaboran con el equipo técnico encargado para la priorización de proyectos que benefician a la comunidad?	4	4	4	
	¿Los ciudadanos participan en la fiscalización de las obras públicas?	4	4	4	
	¿Los ciudadanos tienen acceso igualitario sin discriminación en el programa de participación ciudadana?	4	4	4	
	¿Los agentes participantes eligen a sus representantes con igualdad de derecho?	4	4	4	

- Segunda dimensión: DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento normativo. • Coordinación. • Promueve participación. 	¿Los ciudadanos son parte de la solución de problemas en los procesos administrativos?	4	4	4	
	¿Los ciudadanos adquieren funciones administrativas al momento de realizar fiscalizaciones y seguimiento de las obras públicas?	4	4	4	
	¿Existe coordinación de la ciudadanía con las autoridades municipales para la realización de obras públicas?	4	4	4	

	¿Las autoridades municipales se encargan de cumplir en informar y coordinar con los ciudadanos para la entrega de proyectos que benefician a la población?	4	4	4	
	¿La entidad municipal realiza acciones para promover la participación ciudadana?	4	4	4	
	¿La entidad convoca a la ciudadanía a participar en la rendición de cuentas que realiza la municipalidad?	4	4	4	

- Tercera dimensión: DIMENSIÓN SOCIAL.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Poder de decisión • Estrategias de desarrollo. • Cumplimiento de objetivos. 	¿Los ciudadanos tienen derecho de manifestar sus intereses e influir en la toma de decisiones del gobierno?	4	4	4	
	¿Usted ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad en beneficio de la comunidad?	4	4	4	
	¿Los ciudadanos elaboran y proponen estrategias de desarrollo para mejorar la calidad de vida con el programa de participación ciudadana?	4	4	4	
	¿La municipalidad prioriza proyectos para mejorar el desarrollo ciudadano?	4	4	4	
	¿Asiste a la rendición de cuentas organizada por la municipalidad?	4	4	4	
	¿El gobierno local ha logrado cumplir sus objetivos para fortalecer la participación ciudadana?	4	4	4	



Firma del evaluador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento PRESUPUESTO PARTICIPATIVO La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en Gestión en Políticas Públicas como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez: Luis Egberto Alvarado Pintado	
Grado profesional:	Maestro (X) Bachiller () Doctor ()
Área de Formación académica:	Gestión pública () Política y gobernabilidad () Administración o economía () Otra Estadística (X)
Áreas de experiencia profesional:	Matemática, Estadística e Investigación de Mercados
Institución donde labora:	Universidad de Piura
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica :	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.
Factores de información medioambiental de las empresas mineras en el Perú	
Los padres y el hogar ¿cómo impactan en la comprensión lectora de los adolescentes peruanos? consideraciones a partir de pisa 2009.	

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- b. Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

EL instrumento evalúa las percepciones del Presupuesto Participativo en cuatro dimensiones con 10 indicadores. Estas dimensiones son Preparación, Concertación, Coordinación y Formalización. Los ítems para cada dimensión están en una escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1). Las dimensiones, así como los ítems que la conforman evalúan de manera correcta las variables propuestas por la investigación. El instrumento permite recoger información válida para el cumplimiento de los objetivos del estudio. Esto porque, esta

formulado con un lenguaje apropiado donde los ítems expresan conductas observables. Asimismo, se tiene un adecuado enfoque teórico abordado en la investigación que comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO RESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nombre de la Prueba:	Escala del presupuesto participativo.
Autor (a)(es):	Clayton Fabio Galván Vento.
Procedencia:	Estandarizado en Perú.
Administración:	Individual.
Tiempo de aplicación:	Entre 15 a 20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Adultos.
Significación:	Este instrumento está compuesto por cuatro dimensiones y 10 indicadores, con total de 25 preguntas que serán evaluadas bajo la escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1).

4. SOPORTE TEÓRICO

VARIABLE	Dimensiones	Definición / Explicación
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Preparación	Donde los gobiernos subnacionales realizan los preparativos para comunicar, sensibilizar y convocar del proceso, como también para identificar y capacitar a los participantes.
	Concertación	En la que los funcionarios y sociedad civil desarrollan concertadamente y mediante talleres, el diagnóstico situacional y dirimen sobre la prioridad de los proyectos e inversión.
	Coordinación	Que debe darse entre los gobiernos regionales y locales, bajo la premisa de la subsidiariedad, para establecer mecanismos de comunicación y consistencia presupuestaria, con respeto a las competencias funcionales la economía de escala.
	Formalización	Por la cual los compromisos asumidos en el presupuesto participativo se formalizan para ser incluidos en el Plan Institucional de Apertura.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación a usted le presento el instrumento presupuesto participativo, elaborado por Clayton Fabio Galván Vento. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- Primera dimensión: PREPARACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación. • Sensibilización. • Convocatoria. • Identificación y registro de agentes participantes. • Capacitación de los agentes participantes. 	Se le comunica con la debida anticipación a los agentes participantes para garantizar su participación en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	
	El cronograma del desarrollo del presupuesto participativo se hace conocer a través de los medios de comunicación local.	4	4	4	
	Como representante y dirigente de la sociedad civil se siente motivado con su participación.	4	4	4	
	Considera que el tiempo programado para la capacitación sobre el presupuesto participativo es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes.	4	4	4	
	Cumple con asistir puntualmente a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo.	4	4	4	
	Su participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que sea líder o dirigente de alguna organización social.	4	4	4	

- Segunda dimensión: CONCERTACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres de trabajo. 	El proceso del presupuesto participativo se desarrolla en los talleres de trabajo que se preparan.	4	4	4	

<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de acuerdos y compromisos. 	La capacitación de los agentes participantes se desarrolla de manera permanente.	4	4	4	
	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conoce la realidad de su distrito.	4	4	4	
	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades de su distrito.	4	4	4	
	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase.	4	4	4	
	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles.	4	4	4	
	En las reuniones de trabajo para la formulación del presupuesto participativo, los organizadores promueven la necesidad de la concertación entre los participantes.	4	4	4	

- Tercera dimensión: COORDINACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de políticas y proyectos entre los niveles de gobierno. 	Su condición de agente participante le permite conocer el apoyo que recibe la municipalidad de su localidad de parte del gobierno regional.	4	4	4	
	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman entre autoridades y representantes de la sociedad civil.	4	4	4	
	Las autoridades públicas muestran un interés por desarrollar un trabajo	4	4	4	

	concertado entre el gobierno local, regional y sociedad civil.				
	Para las gestiones del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central.	4	4	4	
	Las autoridades públicas muestran un interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local, regional y sociedad civil.	4	4	4	
	Los organismos descentralizados a nivel regional son asequibles a las demandas de los miembros de la comunidad.	4	4	4	

- Cuarta dimensión: FORMALIZACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para la inclusión de los PIP en el PIA. • Rendición de cuentas. 	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito.	4	4	4	
	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.	4	4	4	
	Se toma en cuenta la eficacia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo.	4	4	4	
	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la trascendencia en la población.	4	4	4	
	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toma en	4	4	4	

	cuenta solo la magnitud de la inversión.				
	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.	4	4	4	



Firma del evaluador

VALIDADOR 2:

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y ENCUESTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO que el investigador Carlos Tume Ayala usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública "Participación ciudadana presupuesto y participativo en la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022"

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables PARTICIPACIÓN CIUDADANA y ENCUESTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

19 de octubre de 2022



Dr. Raúl Eduardo Ramírez Farías
CPPe N° Reg. 313003
D.N.I. 02623498

Dr. Raúl Eduardo Ramírez Farías.
Especialista en Educación
UGEL Chulucanas

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento NIVEL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en Gestión en Políticas Públicas como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

**Nombre del juez: RAUL
EDUARDO RAMIREZ FARIAS**

Grado profesional: Maestro () Bachiller ()
Doctor (X)

Área de Formación académica: Gestión pública (X) Política y gobernabilidad ()
Administración o economía () Otra _____ ()

Áreas de experiencia profesional: 23 AÑOS

Institución donde labora: UGEL CHULUCANAS

Tiempo de experiencia profesional en el área : 2 a 4 años ()
Más de 5 años (X)

Trabajo(s) psicométricos realizados

Experiencia en Investigación Psicométrica : Título del estudio realizado.

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- c. Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre de la Prueba:	Nivel de la participación ciudadana.
Autor (a)(es):	Chesterton Quispe del Castillo/Jackson Fernández Carhuatanta.
Procedencia:	Estandarizado en Perú.
Administración:	Individual.
Tiempo de aplicación:	Entre 15 a 20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Adultos.
Significación:	Este instrumento está compuesto por tres dimensiones y 9 indicadores, cada dimensión contempla seis preguntas excluyentes, haciendo un total de 18 preguntas que serán evaluadas bajo la escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1).

4. SOPORTE TEÓRICO

VARIABLE	Dimensiones	Definición / Explicación
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Dimensión política	Referida a la comprobación que hace la ciudadanía respecto a la confianza en el ejercicio de su trabajo en la institución, permitiendo la apertura de espacios de cavilación que permitan la generación de cambios en aras de mejorar la inserción de la ciudadanía en el asunto público, desterrando el monopolio en la administración pública y legitimando sus actuaciones.
	Dimensión administrativa	Los nuevos modelos de la gestión pública, así como los nuevos diseños de planes estratégicos, definen que la actividad administrativa, tenga una óptica relacional entre la dependencia de causas y sus soluciones, así como de los problemas de articulación entre los agentes económicos, agentes sociales y las administraciones, con el imperativo de reforzar el quehacer horizontal y el acercamiento a la ciudadanía, que cada vez es más heterogénea.
	Dimensión social	De singular importancia en el desarrollo de las sociedades, debido a que la autonomía personal se ha vuelto socialmente determinante porque los individuos prefieren ahora más que antes, decidir por sí mismos en los temas de interés público, dando relevancia al colectivo social, quitando el monopolio que tienen las administraciones sobre lo público. Se interviene y se critica sobre que se va a priorizar, cómo se va a hacer y quien va a participar en esa priorización, dentro de los parámetros de transparencia.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación a usted le presento el instrumento Nivel de la participación ciudadana, elaborado por Chesterton Quispe del Castillo/Jackson Fernández Carhuatanta. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Primera dimensión: DIMENSIÓN POLÍTICA.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los vecinos. • Colaboración. • Acceso e igualdad. 	¿Los ciudadanos participan activamente en la presentación de proyectos sobre presupuesto participativo?	4	4	4	
	¿Existe participación de la ciudadanía en los programas o talleres convocados por la Municipalidad?	4	4	4	
	¿Los agentes participantes colaboran con el equipo técnico encargado para la priorización de proyectos que benefician a la comunidad?	4	4	4	
	¿Los ciudadanos participan en la fiscalización de las obras públicas?	4	4	4	
	¿Los ciudadanos tienen acceso igualitario sin discriminación en el programa de participación ciudadana?	4	4	4	
	¿Los agentes participantes eligen a sus representantes con igualdad de derecho?	4	4	4	

- Segunda dimensión: DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento normativo. • Coordinación. • Promueve participación. 	¿Los ciudadanos son parte de la solución de problemas en los procesos administrativos?	4	4	4	
	¿Los ciudadanos adquieren funciones administrativas al momento de realizar fiscalizaciones y seguimiento de las obras públicas?	4	4	4	
	¿Existe coordinación de la ciudadanía con las autoridades municipales para la realización de obras públicas?	4	4	4	

	¿Las autoridades municipales se encargan de cumplir en informar y coordinar con los ciudadanos para la entrega de proyectos que benefician a la población?	4	4	4	
	¿La entidad municipal realiza acciones para promover la participación ciudadana?	4	4	4	
	¿La entidad convoca a la ciudadanía a participar en la rendición de cuentas que realiza la municipalidad?	4	4	4	

- Tercera dimensión: DIMENSIÓN SOCIAL.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Poder de decisión • Estrategias de desarrollo. • Cumplimiento de objetivos. 	¿Los ciudadanos tienen derecho de manifestar sus intereses e influir en la toma de decisiones del gobierno?	4	4	4	
	¿Usted ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad en beneficio de la comunidad?	4	4	4	
	¿Los ciudadanos elaboran y proponen estrategias de desarrollo para mejorar la calidad de vida con el programa de participación ciudadana?	4	4	4	
	¿La municipalidad prioriza proyectos para mejorar el desarrollo ciudadano?	4	4	4	
	¿Asiste a la rendición de cuentas organizada por la municipalidad?	4	4	4	
	¿El gobierno local ha logrado cumplir sus objetivos para fortalecer la participación ciudadana?	4	4	4	



 Dr. Raúl Eduardo Ramírez Farias
 CPPe N° Reg. 313003
 D.N.I. 02623498

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento PRESUPUESTO PARTICIPATIVO La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en Gestión en Políticas Públicas como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

**Nombre del juez: RAÚL
EDUARDO RAMIREZ FARIAS**

Grado profesional:	Maestro ()	Bachiller ()
	Doctor (X)	

Área de Formación académica:	Gestión pública (X)	Política y gobernabilidad ()
	Administración o economía ()	Otra _____ ()

Áreas de experiencia profesional:	23 AÑOS
--	---------

Institución donde labora:	UGEL CHULUCANAS
----------------------------------	-----------------

Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años ()
	Más de 5 años (X)

Experiencia en Investigación Psicométrica :	Trabajo(s) psicométricos realizados
	Título del estudio realizado.

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- d. Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO RESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nombre de la Prueba:	Escala del presupuesto participativo.
Autor (a)(es):	Clayton Fabio Galván Vento.
Procedencia:	Estandarizado en Perú.
Administración:	Individual.
Tiempo de aplicación:	Entre 15 a 20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Adultos.
Significación:	Este instrumento está compuesto por cuatro dimensiones y 10 indicadores, con total de 25 preguntas que serán evaluadas bajo la escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1).

4. SOPORTE TEÓRICO

VARIABLE	Dimensiones	Definición / Explicación
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Preparación	Donde los gobiernos subnacionales realizan los preparativos para comunicar, sensibilizar y convocar del proceso, como también para identificar y capacitar a los participantes.
	Concertación	En la que los funcionarios y sociedad civil desarrollan concertadamente y mediante talleres, el diagnóstico situacional y dirimen sobre la prioridad de los proyectos e inversión.
	Coordinación	Que debe darse entre los gobiernos regionales y locales, bajo la premisa de la subsidiariedad, para establecer mecanismos de comunicación y consistencia presupuestaria, con respeto a las competencias funcionales la economía de escala.
	Formalización	Por la cual los compromisos asumidos en el presupuesto participativo se formalizan para ser incluidos en el Plan Institucional de Apertura.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación a usted le presento el instrumento presupuesto participativo, elaborado por Clayton Fabio Galván Vento. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- Primera dimensión: PREPARACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación. • Sensibilización. • Convocatoria. • Identificación y registro de agentes participantes. • Capacitación de los agentes participantes. 	Se le comunica con la debida anticipación a los agentes participantes para garantizar su participación en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	
	El cronograma del desarrollo del presupuesto participativo se hace conocer a través de los medios de comunicación local.	4	4	4	
	Como representante y dirigente de la sociedad civil se siente motivado con su participación.	4	4	4	
	Considera que el tiempo programado para la capacitación sobre el presupuesto participativo es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes.	4	4	4	
	Cumple con asistir puntualmente a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo.	4	4	4	
	Su participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que sea líder o dirigente de alguna organización social.	4	4	4	

- Segunda dimensión: CONCERTACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres de trabajo. 	El proceso del presupuesto participativo se desarrolla en los talleres de trabajo que se preparan.	4	4	4	

<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de acuerdos y compromisos. 	La capacitación de los agentes participantes se desarrolla de manera permanente.	4	4	4	
	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conoce la realidad de su distrito.	4	4	4	
	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades de su distrito.	4	4	4	
	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase.	4	4	4	
	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles.	4	4	4	
	En las reuniones de trabajo para la formulación del presupuesto participativo, los organizadores promueven la necesidad de la concertación entre los participantes.	4	4	4	

- Tercera dimensión: COORDINACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de políticas y proyectos entre los niveles de gobierno. 	Su condición de agente participante le permite conocer el apoyo que recibe la municipalidad de su localidad de parte del gobierno regional.	4	4	4	
	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman entre autoridades y representantes de la sociedad civil.	4	4	4	
	Las autoridades públicas muestran un interés por desarrollar un trabajo	4	4	4	

	concertado entre el gobierno local, regional y sociedad civil.				
	Para las gestiones del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central.	4	4	4	
	Las autoridades públicas muestran un interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local, regional y sociedad civil.	4	4	4	
	Los organismos descentralizados a nivel regional son asequibles a las demandas de los miembros de la comunidad.	4	4	4	

- Cuarta dimensión: FORMALIZACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para la inclusión de los PIP en el PIA. • Rendición de cuentas. 	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito.	4	4	4	
	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.	4	4	4	
	Se toma en cuenta la eficacia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo.	4	4	4	
	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la trascendencia en la población.	4	4	4	
	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toma en	4	4	4	

	cuenta solo la magnitud de la inversión.				
	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.	4	4	4	



Dr. Raúl Eduardo Ramírez Farias
 CPPe N° Reg. 313003
 D.N.I. 02623498

VALIDADOR 3:

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos Instrumento de investigación y Matriz de Consistencia, que el investigador Carlos Enrique Tume Ayala usó para su trabajo de tesis de maestría en Gestión Pública "Participación ciudadana presupuesto y participativo en la Municipalidad Distrital de La Huaca, Paita, 2022".

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables Participación Ciudadana y Presupuesto participativo. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

Chimbote, 18 de octubre de 2022



Carlos Alberto Acosta Zárate
DNI: 43260750

Econ. Carlos Alberto Acosta Zárate
MBA en Administración de Empresas y Negocios
Especialidad en Investigación Económica
Integrante del Equipo de Monitoreo y Supervisión Académica
Universidad San Pedro

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento NIVEL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en Gestión en Políticas Públicas como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez: Carlos Alberto Acosta Zárate	
Grado profesional:	Maestro (<input checked="" type="checkbox"/>) Bachiller () Doctor ()
Área de Formación académica:	Gestión pública () Política y gobernabilidad () Administración o economía (<input checked="" type="checkbox"/>) Otra Estadística ()
Áreas de experiencia profesional:	Investigación económica
Institución donde labora:	Universidad San Pedro
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años () Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación Psicométrica :	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- e. Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

EL instrumento evalúa las percepciones de la participación ciudadana en tres dimensiones con 9 indicadores. Estas dimensiones son Política, Administrativa y Social. Cada dimensión presenta seis ítems en una escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1). Las dimensiones, así como los ítems que la conforman evalúan de manera correcta las variables propuestas por la investigación. El instrumento permite recoger información válida para el cumplimiento de los objetivos del estudio. Esto porque, esta formulado con un lenguaje apropiado donde los ítems expresan conductas observables. Asimismo, se tiene un adecuado enfoque teórico abordado en la investigación que comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre de la Prueba:	Nivel de la participación ciudadana.
Autor (a)(es):	Chesterton Quispe del Castillo/Jackson Fernández Carhuatanta.
Procedencia:	Estandarizado en Perú.
Administración:	Individual.
Tiempo de aplicación:	Entre 15 a 20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Adultos.
Significación:	Este instrumento está compuesto por tres dimensiones y 9 indicadores, cada dimensión contempla seis preguntas excluyentes, haciendo un total de 18 preguntas que serán evaluadas bajo la escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1).

4. SOPORTE TEÓRICO

VARIABLE	Dimensiones	Definición / Explicación
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Dimensión política	Referida a la comprobación que hace la ciudadanía respecto a la confianza en el ejercicio de su trabajo en la institución, permitiendo la apertura de espacios de cavilación que permitan la generación de cambios en aras de mejorar la inserción de la ciudadanía en el asunto público, desterrando el monopolio en la administración pública y legitimando sus actuaciones.
	Dimensión administrativa	Los nuevos modelos de la gestión pública, así como los nuevos diseños de planes estratégicos, definen que la actividad administrativa, tenga una óptica relacional entre la dependencia de causas y sus soluciones, así como de los problemas de articulación entre los agentes económicos, agentes sociales y las administraciones, con el imperativo de reforzar el quehacer horizontal y el acercamiento a la ciudadanía, que cada vez es más heterogénea.
	Dimensión social	De singular importancia en el desarrollo de las sociedades, debido a que la autonomía personal se ha vuelto socialmente determinante porque los individuos prefieren ahora más que antes, decidir por sí mismos en los temas de interés público, dando relevancia al colectivo social, quitando el monopolio que tienen las administraciones sobre lo público. Se interviene y se critica sobre que se va a priorizar, cómo se va a hacer y quien va a participar en esa priorización, dentro de los parámetros de transparencia.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación a usted le presento el instrumento Nivel de la participación ciudadana, elaborado por Chesterton Quispe del Castillo/Jackson Fernández Carhuatanta. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Primera dimensión: DIMENSIÓN POLÍTICA.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los vecinos. • Colaboración. • Acceso e igualdad. 	¿Los ciudadanos participan activamente en la presentación de proyectos sobre presupuesto participativo?	4	4	4	4
	¿Existe participación de la ciudadanía en los programas o talleres convocados por la Municipalidad?	4	4	4	4
	¿Los agentes participantes colaboran con el equipo técnico encargado para la priorización de proyectos que benefician a la comunidad?	4	4	4	4
	¿Los ciudadanos participan en la fiscalización de las obras públicas?	4	4	4	4
	¿Los ciudadanos tienen acceso igualitario sin discriminación en el programa de participación ciudadana?	4	4	4	4
	¿Los agentes participantes eligen a sus representantes con igualdad de derecho?	4	4	4	4

- Segunda dimensión: DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento normativo. • Coordinación. • Promueve participación. 	¿Los ciudadanos son parte de la solución de problemas en los procesos administrativos?	4	4	4	4
	¿Los ciudadanos adquieren funciones administrativas al momento de realizar fiscalizaciones y seguimiento de las obras públicas?	4	4	4	4
	¿Existe coordinación de la ciudadanía con las autoridades municipales para la realización de obras públicas?	4	4	4	4

	¿Las autoridades municipales se encargan de cumplir en informar y coordinar con los ciudadanos para la entrega de proyectos que benefician a la población?	4	4	4	4
	¿La entidad municipal realiza acciones para promover la participación ciudadana?	4	4	4	4
	¿La entidad convoca a la ciudadanía a participar en la rendición de cuentas que realiza la municipalidad?	4	4	4	4

- Tercera dimensión: DIMENSIÓN SOCIAL.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Poder de decisión • Estrategias de desarrollo. • Cumplimiento de objetivos. 	¿Los ciudadanos tienen derecho de manifestar sus intereses e influir en la toma de decisiones del gobierno?	4	4	4	4
	¿Usted ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad en beneficio de la comunidad?	4	4	4	4
	¿Los ciudadanos elaboran y proponen estrategias de desarrollo para mejorar la calidad de vida con el programa de participación ciudadana?	4	4	4	4
	¿La municipalidad prioriza proyectos para mejorar el desarrollo ciudadano?	4	4	4	4
	¿Asiste a la rendición de cuentas organizada por la municipalidad?	4	4	4	4
	¿El gobierno local ha logrado cumplir sus objetivos para fortalecer la participación ciudadana?	4	4	4	4



Carlos Alberto Acosta Zárate
DNI-43280750

Firma del evaluador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento PRESUPUESTO PARTICIPATIVO La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa en Gestión en Políticas Públicas como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez: Carlos Alberto Acosta Zárate	
Grado profesional:	Maestro (<input checked="" type="checkbox"/>) Bachiller (<input type="checkbox"/>) Doctor (<input type="checkbox"/>)
Área de Formación académica:	Gestión pública (<input type="checkbox"/>) Política y gobernabilidad (<input type="checkbox"/>) Administración o economía (<input checked="" type="checkbox"/>) Otra Estadística (<input type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Investigación económica
Institución donde labora:	Universidad San Pedro
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años (<input type="checkbox"/>) Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación Psicométrica :	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- f. Validar lingüísticamente el contenido de instrumento, por juicio de expertos.

EL instrumento evalúa las percepciones del Presupuesto Participativo en cuatro dimensiones con 10 indicadores. Estas dimensiones son Preparación, Concertación, Coordinación y Formalización. Los ítems para cada dimensión están en una escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1). Las dimensiones, así como los ítems que la conforman evalúan de manera correcta las variables propuestas por la investigación. El instrumento permite recoger información válida para el cumplimiento de los objetivos del estudio. Esto porque, esta formulado con un lenguaje apropiado donde los ítems expresan conductas observables. Asimismo, se tiene un adecuado enfoque teórico abordado en la investigación que comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.

3. DATOS DEL INSTRUMENTO RESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nombre de la Prueba:	Escala del presupuesto participativo.
Autor (a)(es):	Clayton Fabio Galván Vento.
Procedencia:	Estandarizado en Perú.
Administración:	Individual.
Tiempo de aplicación:	Entre 15 a 20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Adultos.
Significación:	Este instrumento está compuesto por cuatro dimensiones y 10 indicadores, con total de 25 preguntas que serán evaluadas bajo la escala de Likert con cinco valores: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1).

4. SOPORTE TEÓRICO

VARIABLE	Dimensiones	Definición / Explicación
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Preparación	Donde los gobiernos subnacionales realizan los preparativos para comunicar, sensibilizar y convocar del proceso, como también para identificar y capacitar a los participantes.
	Concertación	En la que los funcionarios y sociedad civil desarrollan concertadamente y mediante talleres, el diagnóstico situacional y dirimen sobre la prioridad de los proyectos e inversión.
	Coordinación	Que debe darse entre los gobiernos regionales y locales, bajo la premisa de la subsidiariedad, para establecer mecanismos de comunicación y consistencia presupuestaria, con respeto a las competencias funcionales la economía de escala.
	Formalización	Por la cual los compromisos asumidos en el presupuesto participativo se formalizan para ser incluidos en el Plan Institucional de Apertura.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación a usted le presento el instrumento presupuesto participativo, elaborado por Clayton Fabio Galván Vento. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1 No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1 No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- Primera dimensión: PREPARACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación. • Sensibilización. • Convocatoria. • Identificación y registro de agentes participantes. • Capacitación de los agentes participantes. 	Se le comunica con la debida anticipación a los agentes participantes para garantizar su participación en el proceso del presupuesto participativo.	4	4	4	4
	El cronograma del desarrollo del presupuesto participativo se hace conocer a través de los medios de comunicación local.	4	4	4	4
	Como representante y dirigente de la sociedad civil se siente motivado con su participación.	4	4	4	4
	Considera que el tiempo programado para la capacitación sobre el presupuesto participativo es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes.	4	4	4	4
	Cumple con asistir puntualmente a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo.	4	4	4	4
	Su participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que sea líder o dirigente de alguna organización social.	4	4	4	4

- Segunda dimensión: CONCERTACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de talleres de trabajo. • Formulación de acuerdos y compromisos. 	El proceso del presupuesto participativo se desarrolla en los talleres de trabajo que se preparan.	4	4	4	4
	La capacitación de los agentes participantes se desarrolla de manera permanente.	4	4	4	4
	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conoce la realidad de su distrito.	4	4	4	4
	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades de su distrito.	4	4	4	4
	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase.	4	4	4	4
	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles.	4	4	4	4
	En las reuniones de trabajo para la formulación del presupuesto participativo, los organizadores promueven la necesidad de la concertación entre los participantes.	4	4	4	4

- Tercera dimensión: COORDINACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de políticas y proyectos entre los niveles de gobierno. 	Su condición de agente participante le permite conocer el apoyo que recibe la municipalidad de su localidad de parte del gobierno regional.	4	4	4	4
	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman entre autoridades y representantes de la sociedad civil.	4	4	4	4
	Las autoridades públicas muestran un interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local, regional y sociedad civil.	4	4	4	4
	Para las gestiones del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central.	4	4	4	4
	Las autoridades públicas muestran un interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local, regional y sociedad civil.	4	4	4	4
	Los organismos descentralizados a nivel regional son asequibles a las demandas de los miembros de la comunidad.	4	4	4	4

- Cuarta dimensión: FORMALIZACIÓN.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para la inclusión de los PIP en el PIA. • Rendición de cuentas. 	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito.	4	4	4	4
	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y	4	4	4	4

miembros del presupuesto participativo.				
Se toma en cuenta la eficacia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo.	4	4	4	4
Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la trascendencia en la población.	4	4	4	4
Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toma en cuenta solo la magnitud de la inversión.	4	4	4	4
Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.	4	4	4	4



Carlos Alberto Acosta Zárate
DNI: 43269750

Firma del evaluador

ANEXO 6. PRUEBA DE CONFIABILIDAD VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO																										
SUJETO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	SUMA
S1	1	2	3	3	1	2	2	2	2	3	1	1	2	2	1	3	3	3	1	2	1	2	3	2	2	50
S2	2	1	3	2	3	1	2	1	3	2	3	1	1	2	3	2	3	2	3	1	3	3	1	1	2	51
S3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	1	2	2	2	1	3	2	2	2	54
S4	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	67
S5	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	1	3	2	3	1	2	55	
S6	2	2	4	3	2	2	2	2	1	3	2	4	1	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	61
S7	3	1	2	2	3	2	2	1	2	3	4	2	3	2	2	2	3	4	3	2	3	2	2	2	3	60
S8	1	3	3	4	3	4	1	3	3	4	2	3	1	4	4	3	4	2	4	2	1	3	3	3	2	70
S9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	74
S10	2	2	2	3	3	3	1	1	3	1	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	60
ARIANZA	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4	0,6	0,4	0,6	0,7	0,8	0,5	0,4	0,7	0,2	0,6	0,4	0,6	0,3	0,8	0,3	0,4	0,6	0,2	

FÓRMULA

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum s^2}{ST^2} \right]$$

Donde,

k = El número de ítems

$\sum s^2$ = Sumatoria de varianzas de los ítems.

sT^2 = Varianza de la suma de los ítems.

α = Coeficiente de alfa

$\alpha = 0,82326$

K = 25

$\sum s^2 = 12,32$

$ST^2 = 58,76$



VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VARIABLE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA																			
SUJETO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	SUMA
S1	1	3	3	2	4	1	1	3	3	3	4	3	1	3	1	3	1	2	42
S2	2	3	4	1	5	3	2	3	2	3	5	4	2	3	3	2	2	1	50
S3	2	3	1	3	3	4	2	3	1	3	3	2	3	3	2	4	4	3	49
S4	4	3	2	1	2	2	3	3	3	4	2	2	3	3	2	3	2	1	45
S5	2	3	2	2	3	2	1	3	2	2	3	3	4	3	2	2	2	2	43
S6	2	2	3	2	2	2	3	4	3	2	2	2	2	4	3	2	2	4	46
S7	3	3	1	3	2	3	3	3	1	3	2	3	3	3	4	3	3	5	51
S8	3	1	4	2	3	2	4	2	3	5	4	4	3	4	3	4	2	4	57
S9	2	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	5	3	4	3	4	3	5	66
S10	3	1	3	3	2	2	3	3	3	3	2	4	3	4	3	3	3	2	50
VARIANZAS	0,64	0,84	1,21	0,81	1	0,64	0,85	0,29	0,64	0,76	1,09	0,96	0,61	0,24	0,64	0,6	0,64	2,09	

FÓRMULA

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum s^2}{ST^2} \right]$$

Donde,

k = El número de ítems

$\sum s^2$ = Sumatoria de varianzas de los ítems.

sT^2 = Varianza de la suma de los ítems.

α = Coeficiente de alfa de Cronbach

$\alpha = 0,72457$

K = 18

$\sum s^2 = 14,55$

$ST^2 = 46,09$





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ALARCON LLONTOP LUIS ROLANDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de La Huaca, Paita, 2022", cuyo autor es TUME AYALA CARLOS ENRIQUE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de %, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 22 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALARCON LLONTOP LUIS ROLANDO : 17543440 ORCID: 0000-0001-9912-1299	Firmado electrónicamente por: LRALARCONL el 22- 01-2023 12:44:24

Código documento Trilce: INV - 1054681